

PANORAMA AMBIENTAL Cuba 2019

Edición 2020



Centro de Gestión de la Información Económica, Medioambiental y Social

Enero-Diciembre de 2019

Edición 2020 "Año 62 de la Revolución"







ÍNDICE

Introducción 1 - Situación geográfica de Cuba 2 - Extensión superficial, población y densidad, año 2019 3 - Principales indicadores del clima, año 2019	3 4 4 5 7 8 9
2 - Extensión superficial, población y densidad, año 2019	4 5 7 8 9
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5 7 8 9
3 - Principales indicadores del clima, año 2019	7 8 9
	8 9
4 - Lluvia total media anual por provincias	9
5 - Frentes fríos de diferentes intensidades que han azotado a Cuba por meses	
6 - Huracanes de diferentes intensidades que han azotado a Cuba	10
7 - Valor promedio anual de la concentración de dióxido de azufre (SO ₂) por estaciones de monitoreo 8- Valor promedio anual de la concentración de dióxido de nitrógeno (NO2) por estaciones de	
monitoreo	10
9 - pH de la lluvia anual por estaciones de monitoreo	10
10 - Emisiones de gases de efecto invernadero	11
11 - Consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono	13
12 - Extracción de agua por destinos	14
13 -Cantidad y capacidad de presas en explotación	15
14 - Cobertura de agua potable y saneamiento	16
15 - Sistema de acueductos y alcantarillados	17
16 - Clasificación genética de los suelos de Cuba	18
17 - Principales factores limitantes edáficos, año 1996	19
 18 - Superficie beneficiada y medidas tomadas dentro del Programa Nacional de Mejoramiento y Conservación de Suelos 	20
19 - Uso de la tierra según clasificaciones FAO	21
20 - Indicadores seleccionados de Silvicultura	22
21 - Superficie de árboles plantada por provincias	22
22 - Superficie cubierta de bosques por provincias	23
23 - Diversidad de la biota cubana, año 2019	24
24 - Diversidad y endemismo de la biota terrestre cubana, año 2019	26
25 - Endemismo vegetal por distritos fitogeográficos seleccionados, año 2019	26
26 -Táxones de la flora cubana evaluados según las categorías de UICN, año 2019	27
27 -Táxones de la fauna cubana evaluados según las categorías de la UICN, año 2019	27
28 - Áreas protegidas	28
29 - Áreas protegidas con reconocimiento internacional, año 2019	29
30 - Especies marinas con restricción de explotación	30





ÍNDICE (Continuación)

	Pág.
31 - Vedas permanentes	30
32 - Vedas anuales	30
33 - Cuotas de captura	30
34 - Regulaciones en la actividad pesquera	30
35 - Uso de energía y Renovabilidad energética	31
36 - Dispositivos generadores de energía renovable y biomasa empleada como combustible	31
37 - Oferta y consumo de energía renovable	32
38 - Afectaciones por ciclones tropicales	33
39 - Incendios forestales por causas, año 2019	34
40 - Incendios forestales por provincias	35
41 - Incendios forestales en Cuencas Hidrográficas de Interés Nacional, año 2019	36
42 - Pérdidas económicas por incendios forestales	36
43 - Terremotos fuertes reportados en Cuba	37
44 - Terremotos perceptibles, año 2019	38
45 - Volumen de desechos sólidos recolectados por provincias	39
46 - Tratamiento y recolección de desechos sólidos	39
47 - Producción de materias primas recicladas	40
48 - Áreas verdes existentes por provincias	41
49 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	42
50 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad ambiental	42
51 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	43
52 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por provincias	44
53 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente en cuencas hidrográficas de interés nacional y bahías seleccionadas	45
54 - Inversiones para el medio ambiente por actividades, en cuencas de interés nacional y	45
bahías seleccionadas, año 2019	43
	46
Gráficos de Inversiones ambientales en cuencas de interés nacional y bahías seleccionadas 55 - Convocatorias del Fondo Nacional de Medio Ambiente	47
56 - Proyectos financiados a través del Fondo Nacional de Medio Ambiente por provincia	47
57 - Actividad reguladora ambiental	48
58 - Actividad reguladora de seguridad nuclear	48
59 - Reconocimientos otorgados en la esfera ambiental	49
60 - Convenios y compromisos internacionales de los que Cuba es parte en el ámbito ambiental	4 9
Abreviaturas y Signos convencionales	53
Definiciones metodológicas	54
Dominio motodo o grado	∪ ∓



INTRODUCCIÓN

La creciente vulnerabilidad humana frente al cambio ambiental exige enérgicas respuestas tanto a escala mundial como nacional, por lo que en la actualidad cobra especial significación el incremento en el suministro y accesibilidad de la información como base indispensable para la planificación, las decisiones a tomar y en la implantación de estrategias y políticas más eficientes.

La publicación "Panorama Ambiental. Cuba 2019", de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) tiene como objetivo, mostrar algunos indicadores que denotan el estado de la situación ambiental cubana y los pasos que ha dado el país por integrarse al esfuerzo internacional de conocer y estudiar la realidad ambiental y contribuir a la formulación e instrumentación de prácticas sustentables de desarrollo.

Las cifras brindadas corresponden en su mayor parte al año 2019 y tienen como fuentes principales, el Sistema Estadístico Nacional de la ONEI y un conjunto de informaciones provenientes de instituciones especializadas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente así como, otras entidades de la Administración Central del Estado, las que se identifican en las tablas presentadas en la publicación.

Esta publicación ha sido elaborada por especialistas del Centro de Gestión de la Información Económica, Medioambiental y Social de la ONEI y se encuentra disponible (PDF) conjuntamente con otras valiosas informaciones en nuestro sitio: www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico nos sean enviadas a través de usuario@onei.gob.cu



1- Situación geográfica de Cuba

CONCEPTOS	Lugar	Provincias	Latitud norte	Longitud oeste
Archipiélago Cubano				
Extremo septentrional	Cayo Cruz del Padre	Matanzas	23°16'	80°55'
Extremo meridional	Punta del Inglés	Granma	19°49'	77°40'
	Punta de Maisí	Guantánamo	20°13'	74°08'
Extremo occidental	Cabo San Antonio	Pinar del Río	21°52'	84°57'
Isla de Cuba ^(a)				
Extremo septentrional	Punta de Hicacos	Matanzas	23°11'	81°09'
Isla de la Juventud				
Extremo septentrional	Punta de Tirry	-	21°57'	82°58'
Extremo meridional	Caleta de Agustín Jol	-	21°26′	82°54'
Extremo oriental	Punta del Este	-	21°34'	82°33'
Extremo occidental	Punta Francés	-	21°38'	83°11'

^(a)Los demás puntos extremos de la Isla de Cuba son los mismos señalados para la totalidad del archipiélago. Fuente: Síntesis Geográfica, Económica y Cultural de Cuba, versión digital, año 2018 y mapa plegable, Cuba. División Político - Administrativa, año 2011

2 - Extensión superficial, población y densidad, año 2019

	Extens	ión superficial (k	m ²)	Población	Densidad de	Índice de
		Cayos	Área de	residente ^(a)	población ^(a)	urbanización
CONCEPTOS	Total	adyacentes	tierra firme	(U)	(hab/km²)	(%)
Archipiélago cubano	109 884,01	3 126,41	106 757,60	11 193 470	101,9	77,1
Pinar del Río	8 883,74	68,47	8 815,27	584 379	65,8	65,7
Artemisa	4 003,24	1,52	4 001,72	513 141	128,2	69,1
La Habana	728,26	-	728,26	2 132 394	2 928,1	100,0
Mayabeque	3 743,81	43,10	3 700,71	383 869	102,5	72,5
Matanzas	11 791,82	217,04	11 574,78	716 760	60,8	83,5
Villa Clara	8 411,81	492,43	7 919,38	777 500	92,4	78,0
Cienfuegos	4 188,61	0,70	4 187,91	406 305	97,0	82,4
Santi Spíritus	6 777,28	12,16	6 765,12	465 078	68,6	72,7
Ciego de Ávila	6 971,64	776,74	6 194,90	435 588	62,5	73,8
Camagüey	15 386,16	1 233,96	14 152,20	764 794	49,7	78,7
Las Tunas	6 592,66	8,93	6 583,73	534 184	81,0	67,4
Holguín	9 215,72	48,10	9 167,62	1 023 703	111,1	66,9
Granma	8 374,24	6,34	8 367,90	819 742	97,9	61,3
Santiago de Cuba	6 227,78	0,15	6 227,63	1 046 635	168,1	70,9
Guantánamo	6 167,97	1,65	6 166,32	505 854	82,0	63,6
Isla de la Juventud	2 419,27	215,12	2 204,15	83 544	34,5	82,0

^(a) Al cierre de diciembre 31.



3 - Principales indicadores del clima, año 2019

		Lluvia		Temperatur	a ⁰C	Humedad
		Total	Días	Máxima	Mínima	relativa
CUBA/PROVINCIA	S/ESTACIONES	(mm)	(U)	media	media	(%)
Cuba	Media Nacional	1 268,8	128	30,9	21,2	78
	Cabo de San Antonio	1 293,6	128	29,9	22,8	81
	Isabel Rubio	1 183,6	116	31,3	21,5	79
	La Palma	1 447,3	121	31,4	21,0	79
	Paso Real de San Diego	1 466,3	111	31,2	22,3	78
	Pinar del Río	1 055,0	125	31,1	20,6	79
	San Juan y Martínez	1 242,0	124	31,1	21,2	78
	Santa Lucía	1 333,7	122	30,9	21,4	77
	Media Provincial	1 288,8	121	31,0	21,5	79
Artemisa	Bahía Honda	1 536,0	106	31,5	21,8	77
	Bauta	1 241,1	123	30,3	20,2	77
	Güira de Melena	1 240,8	120	30,9	20,7	78
	Media Provincial	1 339,3	116	30,9	20,9	77
La Habana	Casablanca	1 095,7	116	30,1	22,5	76
	Santiago de las Vegas	1 374,3	136	30,3	21,0	79
	Media Provincial	1 235,0	126	30,2	21,8	78
Mayabeque	Bainoa	1 312,2	126	30,2	18,8	81
	Batabanó	1 226,7	121	31,2	20,7	80
	Güines	1 364,8	119	31,3	19,8	79
	Melena del Sur	1 344,7	122	31,0	20,8	77
	Tapaste	1 402,8	144	30,4	19,6	80
	Media Provincial	1 330,2	126	30,8	19,9	79
Matanzas	Colón	1 270,1	126	31,4	20,0	78
	Indio Hatuey	ND	ND	ND	ND	ND
	Jovellanos	1 230,3	130	31,7	19,2	79
	Playa Girón	984.6	93	30,8	21,1	77
	Unión de Reyes	1 431,4	126	31,3	20,7	78
	Jaguey Grande	1 130,3	112	31,9	19,9	77
	Varadero	1 071,2	114		24,5	75
	Media Provincial	1 226,7	117	31,4	20,9	77
Villa Clara	Caibarién	1 543,6	149	30,0	22,1	80
	La Piedra	1 795,4	158	30,2	20,7	78
	Sagua la Grande	1 187,5	142	30,7	20,5	78
	Santa Clara (Yabú)	1 134,4	136	31,0	20,2	81
	Santo Domingo	1 189,4	122	31,5	19,8	80
	Media Provincial	1 370,1	141	30,7	20,7	79
Cienfuegos	Aguada de Pasajeros	1 236,8	122	31,5	20,1	78
	Cienfuegos	1 181,6	101	31,4	21,0	77
	Media Provincial	1 209,2	112	31,5	20,6	78
Sancti Spíritus	El Jíbaro	1 246,8	125	31,7	20,9	78
	Sancti Spíritus	1 083,0	134	31,8	20,8	80
	Topes de Collantes	2 050,5	181	26,5	18,2	84
	Trinidad	1 398,5	121	31,7	22,6	74
,	Media Provincial	1 444,7	140	30,4	20,6	79
Ciego de Ávila	Camilo Cienfuegos	1 141,1	113	30,4	21,0	80
	Cayo Coco	1 379,7	143	29,9	24,2	77
	Ciego de Ávila	1 222,1	128	31,9	20,9	78
	Júcaro	1 164,7	121	31,8	20,1	80
	Media Provincial	1 226,9	126	31,0	21,6	79
Camagüey	Camagüey	1 619,2	143	31,1	21,7	81
	Esmeralda	1 323,7	145	30,8	21,1	81
	Florida	1 282,9	132	32,0	21,9	76
	Nuevitas	1 313,6	148	30,9	23,7	76
	Palo Seco	1 299,1	127	31,7	21,2	80
	Santa Cruz	1 106,6	133	31,6	21,5	79
	Media Provincial	1 324,2	138	31,4	21,9	79

Fuente: Instituto de Meteorología.

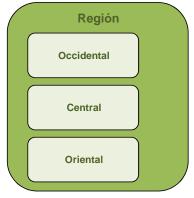


3 - Principales indicadores del clima, año 2019 (Conclusión)

		Lluvia		Temperatur	a ⁰C	Humedad
		Total	Días	Máxima	Mínima	relativa
CUBA/PROVINCIA	AS/ESTACIONES	(mm)	(U)	media	media	(%)
Las Tunas	Las Tunas	1 221,8	125	31,9	22,2	75
	Puerto Padre	1 041,8	131	30,9	22,6	78
	Media Provincial	1 131,8	128	31,4	22,4	77
Holguín	Cabo Lucrecia	1 080,4	140	29,9	24,5	78
	Güaro	1 102,5	115	31,2	21,2	78
	La Jíquima	795,4	112	32,3	21,4	74
	Pedagógico Holguín	1 145,1	116	32,1	22,2	75
	Pinares de Mayarí	1 838,3	149	27,7	17,1	81
	Velasco	1 131,7	122	32,1	22,3	77
	Media Provincial	1 182,2	126	30,9	21,5	77
Granma	Cabo Cruz	1 016,5	127	30,9	23,2	77
	Jucarito	1 098,1	124	33,2	21,3	76
	Manzanillo	1 075,0	111	32,0	21,0	77
	Veguitas	1 347,0	140	33,9	20,4	78
	Media Provincial	1 134,2	126	32,5	21,5	77
Santiago	Contramaestre	1 316,8	135	32,5	20,5	76
de Cuba	Gran Piedra	1 626,0	168	23,5	16,5	88
	Santiago de Cuba	1 103,2	106	32,5	24,0	70
	Media Provincial	1 348,7	136	29,5	20,3	78
Guantánamo	Guantánamo	1 144,9	121	32,8	21,5	75
	Jamal	1 631,4	188	30,5	21,7	82
	Punta Maisí	916,8	98	30,9	25,2	74
	Palenque de Yateras	1 725,9	201	29,5	18,9	83
	Valle de Caujerí	1 016,1	124	31,6	20,3	76
	Media Provincial	1 287,0	146	31,1	21,5	78
Isla de la	Amistad Cuba - Francia	1 257,1	139	30,2	21,2	80
Juventud	Punta del Este	1 028,1	111	30,6	22,8	77
	La Fé	1 382,7	114	30,7	21,8	79
	Media Municipio Especial	1 222,6	121	30,5	21,9	79

Fuente: Instituto de Meteorología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas







^(a) El Instituto de Meteorología considera las regiones como se detalla a continuación:

Región Occidental: Pinar del Río, La Habana, Ciudad de La Habana, Matanzas e Isla de la Juventud.

Región Central: Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila.

Región Oriental: Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo.

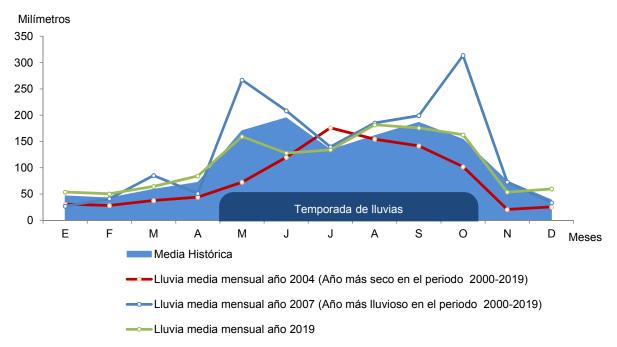


4 - Lluvia total media anual por provincias

					Milímetros
CUBA/PROVINCIAS	2015	2016	2017	2018	2019
Cuba	1 180,8	1 251,8	1 529,0	1 471,3	1 307,6
Pinar del Río	1 233,8	1 484,7	1 554,3	1 825,5	1 207,5
Artemisa	1 316,2	1 667,8	1 480,5	1 620,3	1 262,6
La Habana	1 129,3	1 315,5	1 385,1	1 272,2	1 099,5
Mayabeque	1 236,9	1 346,3	1 673,0	1 467,1	1 152,2
Matanzas	1 195,1	1 325,7	1 572,6	1 782,2	1 281,6
Villa Clara	1 290,9	1 073,7	1 452,4	1 653,7	1 322,9
Cienfuegos	1 303,2	1 225,6	1 796,5	1 862,3	1 237,0
Sancti Spíritus	1 335,8	1 172,9	1 934,7	1 665,8	1 218,9
Ciego de Ávila	1 112,3	955,8	1 466,9	1 337,9	1 278,8
Camagüey	1 206,5	1 174,6	1 501,4	1 273,8	1 445,8
Las Tunas	761,0	946,1	1 221,0	940,8	1 167,2
Holguín	1 044,5	1 270,1	1 501,6	1 241,5	1 312,3
Granma	1 286,4	1 187,2	1 510,5	1 355,3	1 329,1
Santiago de Cuba	1 043,4	1 160,2	1 405,1	1 176,5	1 383,1
Guantánamo	1 130,7	1 661,6	1 621,6	1 379,7	1 511,0
Isla de la Juventud	1 404,9	1 457,5	1 174,3	1 960,1	1 277,2

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

Lluvia media mensual con relación a la media histórica



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, a partir de la información del Instituto Nacional Recursos Hidráulicos

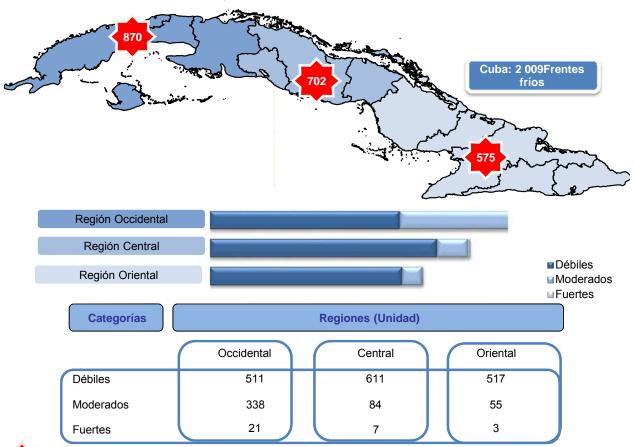


5 - Frentes fríos de diferentes intensidades que han azotado a Cuba por meses

										Uı	nidad
PERÍODOS E INTENSIDADES	Total	S	0	N	D	Е	F	M	Α	М	J
1916/17 a 2018/2019	2 009	9	134	262	333	375	338	297	192	65	4
Débiles (20 a 35 km/hora)	952	6	84	119	148	147	141	133	121	49	4
Moderados (36 a 55 km/hora)	906	2	47	116	163	184	169	143	66	16	-
Fuertes (+55 km/hora)	151	1	3	27	22	44	28	21	5	-	-
2018/2019	18	-	1	2	4	5	1	3	2	-	-
Débiles (20 a 35 km/hora)	9	-	1	-	-	3	-	3	2	-	-
Moderados (36 a 55 km/hora)	8	-	-	2	4	1	1	-	-	-	-
Fuertes (+55 km/hora)	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto de Meteorología.

Distribución según intensidades de los frentes fríos que han azotado a Cuba por regiones, período 1975/1976 a 2018/2019



Número de frentes fríos que azotó cada región

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, a partir de la información del Centro Nacional de Estudios del Clima Instituto de Meteorología.



6 - Huracanes de diferentes intensidades que han azotado a Cuba

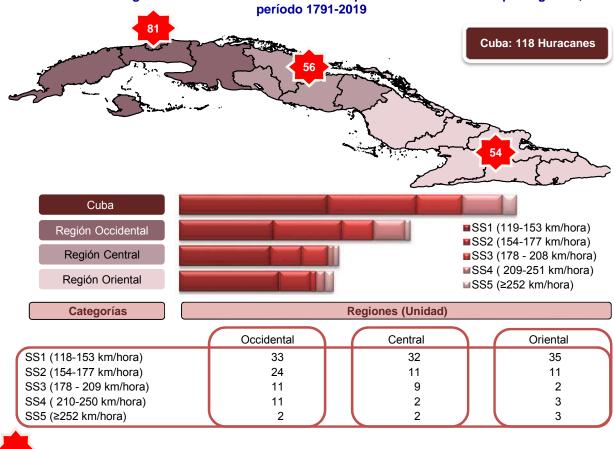
Unidad

PERÍODOS Y CATEGORÍAS	Total (a)	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1791-2019	118	6	3	18	37	44	10
SS1 (119-153 km/hora)	52	5	1	7	17	16	6
SS2 (154-177 km/hora)	31	1	1	6	11	11	1
SS3 (178 - 208 km/hora)	16	-	-	3	4	8	1
SS4 (209-251 km/hora)	14	-	1	2	3	7	1
SS5 (≥252 km/hora)	5	-	-	-	2	2	1
2019							
SS1 (119-153 km/hora)	-	-	-	-	-	-	-
SS2 (154-177 km/hora)	-	-	-	-	-	-	-
SS3 (178 - 208 km/hora)	-	-	-	-	-	-	-
SS4 (209-251 km/hora)	-	-	-	-	-	-	-
SS5 (≥252 km/hora)	-	-	-	-	-	-	-

⁽a) La serie cambia por recategorización de los eventos.

Fuente: Instituto de Meteorología.

Distribución según intensidades de los huracanes que han azotado a Cuba por regiones,



Número de huracanes que azotó cada región

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, a partir de la información del Centro Nacional de Estudios del Clima, Instituto de Meteorología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



7 - Valor promedio anual de la concentración de dióxido de azufre (SO₂) por estaciones de monitoreo ^(a)

Microgramos por metro cúbico

ESTACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
Falla	0,2	0,4	0,3	0,2	0,2
Casablanca		1,3	0,4	0,2	0,1
Santiago de Cuba			0,6	0,2	0,1

⁽a) Concentración máxima admisible =50 μg/m³.

Fuente: Instituto de Meteorología.

8 - Valor promedio anual de la concentración de dióxido de nitrógeno (NO₂) por estaciones de monitoreo (a)

Microgramos por metro cúbico

ESTACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
La Palma Falla	0,6	0,6	0,4	0,2	0,3
Casablanca Santiago de Cuba	2,1 9,2	4,1 7,1	1,6 9,8	1,0 5,8	3,1 1,7

⁽a) Concentración máxima admisible =40µg/m³.

Fuente: Instituto de Meteorología.

9 - pH de la lluvia anual por estaciones de monitoreo

ESTACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
Casablanca	5,6	6,0	6,4	5,8	6,6
La Palma	5,7	6,2	6,6	6,1	6,4
Santiago de las Vegas	5,4	6,3	6,6	6,0	6,8
Colón	5,9	6,2	6,8	6,3	6,7
Falla	5,3	6,3	6,4	5,9	6,8
Palo Seco	5,7	6,0	6,5	6,1	6,4
Pinares de Mayarí	5,8	6,3	6,4	6,1	6,2
Santiago de Cuba	5,5	6,2	6,5	6,0	6,3
Contramaestre	5,6	6,2	6,7	6,0	6,7
Gran Piedra	5,7	6,3	6,3	5,8	6,3
Guantánamo	5,9	6,9	6,3	6,5	6,6
Bainoa			6,3	6,1	6,7
Cienfuegos			6,4	6,7	6,5
Vequitas			6,6	5,8	7,0
Guira de Melena			6,9	6,0	6,7
La Fe			6,0	6,0	6,5
Las Tunas			6,8	6,2	6,7
Nuevitas			6,6	6,0	6,5
Sancti Spiritus			6,6	6,2	6,3
Topes de Collantes			6,4	6,1	6,7
Yabu			6,5	6,1	6,8

Fuente: Instituto de Meteorología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



10 - Emisiones de gases de efecto invernadero

AÑO		CII	N.O	NO		COVDM	00
AÑO	CO ₂	CH₄	N ₂ O	NO _x	CO	COVDM	SO ₂
1990							
Emisiones brutas	32 123,55	639,37	28,86	137,04	1 050,20	175,89	471,40
Emisiones netas	15 888,96	639,37	28,86	137,04	1 050,20	175,89	471,40
Emisiones brutas	22 242,58	482,74	19,88	90,41	898,30	131,64	347,75
Emisiones netas	3 639,83	482,74	19,88	90,41	898,30	131,64	347,75
1994							
Emisiones brutas	22 902,04	483,57	20,04	84,01	608,14	77,69	400,48
Emisiones netas	3 468,10	483,57	20,04	84,01	608,14	77,69	400,48
1996							
Emisiones brutas	25 621,79	514,18	21,64	102,40	610,56	95,96	442,60
Emisiones netas	9 589,69	514,18	21,64	102,40	610,56	95,96	442,60
1998							
Emisiones brutas	26 449,46	515,04	21,14	96,36	513,93	84,23	461,75
Emisiones netas	9 330,47	515,04	21,14	96,36	513,93	84,23	461,75
2000							
Emisiones brutas	28 365,58	529,77	20,58	97,03	602,81	432,46	513,64
Emisiones netas	10 087,60	529,77	20,58	97,03	602,81	432,46	513,64
2002							
Emisiones brutas	28 988,94	522,43	18,94	84,32	502,15	283,52	622,51
Emisiones netas	9 517,96	522,43	18,94	84,32	502,15	283,52	622,51
2004 ^(a)							
Emisiones brutas	28 656,73	520,75	18,64	82,59	494,72	87,07	665,80
Emisiones netas	8 226,93	520,75	18,64	82,59	494,72	87,07	665,80
2006							
Emisiones brutas	29 425,49	525,32	18,45	104,19	453,08	82,52	780,30
Emisiones netas	8 053,26	526,23	18,45	104,41	461,02	82,52	780,30
Energía	28 114,62	186,55	0,34	104,18	450,77	41,20	772,71
Procesos Industriales	1 155,83		0,26	0,01	2,31	41,32	7,59
Agricultura	155,04	192,57	17,25		-		
Cambio de Uso de la Tierra y	-21 372,23	0,91	0,01	0,22	7,94		
Silvicultura							
Desechos	•	146,20	0,59		-		
2008							
Emisiones brutas	33 903,28	568,19	19,05	97,69	366,99	75,57	835,59
Emisiones netas	13 153,63	568,59	19,05	97,79	370,51	75,57	835,59
Energía	32 624,04	216,47	0,39	97,68	364,53	31,91	827,99
Procesos industriales	1 119,34		0,25	0,01	2,46	43,66	7,60
Agricultura	159,90	198,60	17,79		-		
Cambio de uso de la tierra y silvicultura	-20 749,65	0,40	0,00	0,10	3,52		
Desechos		153,12	0.62				



10 - Emisiones de gases de efecto invernadero. (Continuación)

Gigagramo AÑOS CH₄ NO_x CO COVDM CO_2 N_2O SO₂ 2010 (a) **Emisiones brutas** 32 663,22 560,59 18,88 92,91 367,24 32,64 807,11 **Emisiones netas** 8 609,55 560,59 18,88 93,26 379,60 32,64 807,11 Energía 31 539,21 209,27 0,38 92,90 358,52 32,59 799,39 965,32 0,22 0,01 2,50 0,05 7,72 Procesos industriales 17.65 158.69 197,09 0.18 6.22 Agricultura -24 053,67 0,35 Cambio de uso de la tierra y 0,01 12,36 .. silvicultura 154,23 0,62 Desechos 2012^(a) **Emisiones brutas** 31 567,00 560.19 19,12 93.45 399.68 59,24 813,47 **Emisiones netas** 7 398,14 560,19 19,12 93,54 402,99 59,24 813,47 30 384,22 387,44 33,24 806,24 201,61 0,37 93,16 Energía Procesos industriales 1 022,05 0,23 0,01 2,49 26,00 7,23 160,73 199,63 17,88 0,28 9,75 Agricultura Cambio de uso de la tierra y -24 168,86 0,09 3,31 silvicultura Desechos 158,95 0,64 2014^(a) **Emisiones brutas** 32 565,27 582,96 19,49 92,35 476,04 63,37 779,71 **Emisiones netas** 5 910,75 582,96 19,49 92,35 476,04 63,37 779,71 31 611,53 209,75 0,38 91,45 444,52 34,32 772,36 Energía 0.01 0,00 29.05 7,35 Procesos industriales 789,68 0,18 164.06 203,76 18,25 0,82 28,96 Agricultura Cambio de uso de la tierra y -26 654,52 0,07 0 2,56 silvicultura 169,45 0,68 Desechos 2016^(a) **Emisiones brutas** 31 869,50 585,49 19,51 **Emisiones netas** 4 722,30 585,49 19,51 30 979,73 205,56 0,37 Energía ... Procesos industriales 725,57 0,16 164,20 203,95 Agricultura 18,27 Cambio de uso de la tierra y -27 147,20 0,00 silvicultura 175,98 0,71 Desechos

^(a) Emisiones recalculadas según la metodología aplicada para el reporte mencionado en la fuente. Fuente: Instituto de Meteorología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



11 - Consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono de acuerdo.

						Toneladas
SUSTANCIAS CONTROLADAS		2015	2016	2017	2018	2019
Total		239,70	229,18	173,80	172,22	128,30
Clorofluorocarbonos (CFC)		-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-
Diclorodifluorometano (CFC-12)		-	-	-	-	-
Triclorotrifluoroetano (CFC-113)		-	-	-	-	-
Diclorotetrafluoroetano (CFC-114)		-	-	-	-	-
Cloropentafluoroetano (CFC-115)		-	-	-	-	-
Tetracloruro de carbono		-	-	-	-	-
Metil cloroformo		-	-	-	-	-
Hidroclorofluorocarbonos (HCFC)		239,70	229,18	173,80	172,22	128,30
Clorodifluorometano (HCFC-22)		239,70	229,18	173,80	172,22	120,55
Refrigeración		239,70	229,18	173,80	172,22	128,30
Diclorofluorometano (HCFC-141b)		-	,	-	-	,
Clorodifluoroetano (HCFC-142b)		_	_	_	_	_
Diclorodifluoroetano (HCFC-409A)		_	_	_	_	7,75
Clorotetrafluoroetano (HCFC-124)		_	_	_	_	-
Bromuro de metilo		-	-	-	-	-
			Tone	ladas potencial	de agotamient	o del ozono
SUSTANCIAS CONTROLADAS	Factor PAO	2015	2016	2017	2018	2019
Total		13,18	12,60	9,55	9,47	7,24
Clorofluorocarbonos (CFC)		-	-	-	-	-
Triclorofluorometano (CFC-11)	1,00	-	-	-	-	-
Diclorodifluorometano (CFC-12)	1,00	-	-	-	-	-
Triclorotrifluoroetano (CFC-113)	1,00	-	-	-	-	-
Diclorotetrafluoroetano (CFC-114)	1,00	-	-	-	-	-
Cloropentafluoroetano (CFC-115)	0,60	-	-	-	-	-
Tetracloruro de carbono	1,10	-	-	-	-	-
Metil cloroformo	0,10	-	-	-	-	-
Hidroclorofluorocarbonos (HCFC)		13,18	12,60	9,55	9,47	7,24
Clorodifluorometano (HCFC-22)	0,06	13,18	12,60	9,55	9,47	7,24
Diclorofluorometano (HCFC-141b)	0,11	, -	, -	, -	, -	-
Didiololidololilotalio (1101 O 141b)	. ,					
	0.07	-	-	-	-	-
Clorodifluoroetano (HCFC-142b)	0,07 0.04	-	-	-	-	-
	0,07 0,04 0,02	- - -	- - -	- -	- -	- -

Fuente: Oficina Técnica del Ozono, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



12 - Cuba: Extracción de agua por destinos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019
Extracción bruta de agua dulce	6 037	5 989	6 661	7 384	7 076
Extracción de agua por la industria del suministro de agua	1 646	1 592	1 605	1 614	1 587
Extracción directa del agua	4 391	4 397	5 056	5 770	5 489
Agricultura, silvicultura y pesca	3 440	3 394	3 420	4 108	3 755
Industrias manufactureras	88	93	75	71	66
Otras actividades económicas	863	910	1 561	1 591	1 668
Extracción bruta de agua dulce superficial	3 223	3 355	3 877	4 411	4 303
Extracción de agua por la industria del suministro de agua	513	466	493	530	531
Extracción directa de agua	2 710	2 889	3 384	3 881	3 772
Agricultura, silvicultura y pesca	1 985	2 028	2 031	2 412	2 249
Industrias manufactureras	50	49	44	45	43
Otras actividades económicas	675	812	1 309	1 424	1 480
De ello Servicio medioambiental (gasto sanitario)	420	389	432	449	485
Extracción bruta de agua dulce subterránea	2 814	2 634	2 784	2 973	2 773
Extracción de agua por la industria del suministro de agua	1 133	1 126	1 112	1 084	1 056
Extracción directa de agua	1 681	1 508	1 672	1 889	1 717
Agricultura, silvicultura y pesca	1 455	1 366	1 389	1 696	1 506
Industrias manufactureras	38	44	31	26	23
Otras actividades económicas	188	98	252	167	188
Pérdidas de Conducción	1 104	1 014	1 077	1 093	1 222
Extracción neta de agua dulce	4 933	4 975	5 584	6 291	5 854
De ello, Intercambio entre Provincias	345	341	374	386	483

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

Disponibilidad de agua por habitantes, año 2019





13 - Cantidad y capacidad de presas en explotación

Millones de metros cúbicos

	19	59	20)18	2019		
CUBA/PROVINCIAS	Cantidad (U)	Capacidad (Mm³)	Cantidad (U)	Capacidad (Mm³)	Cantidad (U)	Capacidad (Mm³)	
Cuba	8	41,7	242	9 148,6	242	9 148,6	
	-	-	24	779,8	24	779,8	
Artemisa			14	269,8	14	269,8	
La Habana	-	-	15	157,3	15	157,3	
Mayabeque	•••		8	293,7	8	293,7	
Matanzas	-	-	9	183,5	9	183,5	
Villa Clara	1	6,0	12	1 012,3	12	1012,3	
Cienfuegos	-	-	6	326,8	6	326,8	
Sancti Spíritus	-	-	9	1 292,8	9	1292,8	
Ciego de Ávila	-	-	6	149,1	6	149,1	
Camagüey	5	25,4	53	1 208,8	53	1208,8	
Las Tunas	-	-	23	350,9	23	350,9	
Holguín	1	5,7	21	918,6	21	918,6	
Granma	-	-	11	940,6	11	940,6	
Santiago de Cuba	1	4,6	11	690,3	11	690,3	
Guantánamo	-	-	6	344,4	6	344,4	
Isla de la Juventud	-	-	14	229,9	14	229,9	

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

Características de los embalses más importantes

EMBALSES	AÑO	PROVINCIA	uso	VOLU NAN (hm³)	MEN NM (hm³)	CO Altura (m)	PRTINA Longitud (km)
Hanabanilla	1960	Villa Clara	Energía - Abasto Abasto -	292,0	7,0	46,5	0,5
Alacranes	1972	Villa Clara	Agricultura	352,4	14,0	24,5	1,6
Zaza	1972	Sancti Spíritus	Agricultura	1 020,0	90,0	38,5	3,3
Jimaguayú	1970	Camagüey	Agricultura	200,0	3,0	27,0	4,8
Cauto del Paso Carlos Manuel de	1991	Granma	Agricultura Abasto -	330,0	9,0	30,0	3,7
Céspedes Protesta de Baragu	1967 Já 1980	Santiago de Cuba Santiago de Cuba	Agricultura Agricultura	244,6 250,0	30,0 41,0	52,0 35,0	0,9 0,9
Moa	1988	Holguín	Agricultura Abasto Abasto -	141,0	20,0	75,5	0,9
Mayarí	2011	Holguín	Agricultura	353,5	4,6	79,2	0,5

Volumen NAN :Volumen del nivel de aguas normales.

Volumen NM : Volumen del nivel muerto.

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

52,3

46,2

0,1

1,5

Por ciento

62,6

33,6

0,0

3,8

49,2

50,0

0,1

0,8



Con Gestión:

De Manera Segura

Por lo menos Básica

Limitada (compartida)

saneamiento mejoradas

14 - Proporción de la población que utilizan fuentes mejoradas de agua e instalaciones mejoradas de saneamiento

2018 2019 **CONCEPTOS** Total Urbano Rural Total Urbano Rural mejoradas 95,7 98,2 87,1 96,7 98,3 91,5 Con Gestión: De manera segura 51,5 52,8 47,1 53,7 57,3 41,4 Por lo menos Básica (<30 minutos) 43,6 45,1 38,6 42,5 40,6 49,2 Limitada (>30 minutos) 0,6 0,4 1,4 0,5 0,4 0,9 mejoradas 4,3 1,8 12,9 3,3 1,7 8,5 Población con acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas 97,1 98,4 92,9 98,5 99,2 96,2

39,2

44,8

14,4

1,6

46,6

30,2

16,1

7,1

40,9

41,5

14,8

2,9

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

Cobertura de agua potable por provincias, año 2019



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, a partir de la información del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos



15 - Sistema de acueductos y alcantarillados (a)

CONCEPTOS		2015	2016	2017	2018	2019
Acueductos						
Extensión de la red	km	23 318	23 487	23 496	23 752	24 706
Localidades beneficiadas	U	2 480	2 484	2 489	2 493	2 496
Número de plantas potabilizadoras	U	79	79	81	82	84
Volumen de agua suministrada	hm ³	1 646	1 592	1 605	1 614	1 587
Volumen de agua tratada	hm ³	1 621	1 582	1 581	1 603	1 558
Porcentaje de agua tratada	%	98,5	99,4	98,5	99,3	98
Número de estaciones de cloración	U	2 331	2 356	2 364	2 415	2 418
con cloro gas	U	151	146	154	155	156
con hipoclorito	U	2 180	2 210	2 210	2 260	2 262
Número de estaciones de fluoración	U	1	1	1	1	1
Alcantarillado						
Extensión de la red	km	5 220	5 234	5 223	5 391	5 420
Localidades beneficiadas	U	538	549	561	563	568
Total de sistemas de tratamiento	U	780	783	787	790	825
Total de plantas de tratamiento de residuales	U	10	12	12	17	24
Capacidad de las plantas de tratamiento	1000 m ³ /d	58	62	62	62	64
Volumen evacuado	hm³	455	426	414	420	347
Volumen tratado	hm ³	115	107	108	113	93
Porcentaje de aguas residuales tratadas	%	25,3	25,1	26,1	26,9	26,8

⁽a) Actualización de la serie históricas en los indicadores: volumen de agua suministrada por el acueducto, volumen de aguas residuales evacuado y tratado, las localidades con alcantarillado y la extensión de sus redes así comoel número de estaciones de cloración con hipoclorito de sodio, teniendo encuenta la activación del proceso inversionista, la revisión con las instancias territoriales, la repercusío del Programa de Saneamiento en todo el país y el desarrollo del Programa de Fuentes de Abasto.

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.



16 - Clasificación genética de los suelos de Cuba ^(a)

Miles de hectáreas

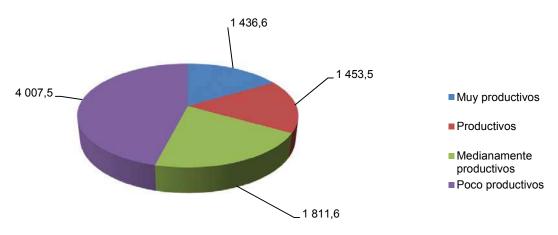
CUBA/PROVINCIAS	Total	Ferríticos	Ferralíticos	Fersialítico	Pardos	Húmicos Calcimórficos
Cuba	8 709,3	174,3	2 054,2	1 008,0	2 338,8	626,8
	752,8	2,7	221,1	22,3	31,8	82,9
Artemisa	323,1	-	112,4	80,7	60,0	12,7
La Habana	29,2	-	5,4	3,2	13,1	1,6
Mayabeque	271,6	0,1	116,8	16,7	63,7	30,9
Matanzas	753,1	0,4	433,4	27,7	78,6	150,9
Villa Clara	748,9	1,9	146,6	118,5	249,4	42,2
Cienfuegos	392,4	-	115,2	43,1	154,7	35,4
Sancti Spíritus	545,0	-	68,3	61,4	239,6	6,5
Ciego de Ávila	508,0	-	243,2	50,1	66,8	42,8
Camagüey	1 109,4	60,3	234,9	109,5	372,7	50,7
Las Tunas	591,2	-	94,3	104,3	174,7	28,1
Holguín	862,7	84,9	3,1	228,3	225,8	94,5
Granma	554,8	-	26,0	59,3	70,8	7,0
Santiago de Cuba	589,2	-	50,9	35,6	285,7	39,6
Cuantánama	573,7	23,9	110,8	47,4	251,3	1,2
Guantánamo	0,0,,	,				
Guantanamo Isla de la Juventud	104,0	, -	71,9	-	0,1	-
	•	Vertisuelos	71,9 Hidromórficos	- Halomórficos	0,1 Aluviales	Poco evolucionados
Isla de la Juventud	•	Vertisuelos	Hidromórficos	Halomórficos	Aluviales	evolucionados
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS	•	-				evolucionados 626,5
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba	•	Vertisuelos	Hidromórficos 321,9		Aluviales	evolucionados 626,5 253,4
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río	•	Vertisuelos	Hidromórficos 321,9 69,6		Aluviales 444,9 69,0	evolucionados 626,5 253,4 3,1
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0		Aluviales 444,9 69,0 12,3	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1		Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1		Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8	56,7 - - - - -	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4	56,7 - - - - -	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara Cienfuegos	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7 18,6	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4 2,2	56,7 - - - - - 15,4	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7 8,9	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3 23,0
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara Cienfuegos Sancti Spíritus	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7 18,6 87,6	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4 2,2 21,8	56,7 15,4 - 9,9	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7 8,9 26,9	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3 23,0 3,4
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara Cienfuegos Sancti Spíritus Ciego de Ávila	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7 18,6 87,6 74,5	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4 2,2 21,8 11,6	56,7 15,4 - 9,9 0,4	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7 8,9 26,9 15,2	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3 23,0 3,4 26,3
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara Cienfuegos Sancti Spíritus Ciego de Ávila Camagüey	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7 18,6 87,6 74,5 182,3	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4 2,2 21,8 11,6 29,6	56,7 15,4 - 9,9 0,4 12,0	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7 8,9 26,9 15,2 31,3	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3 23,0 3,4 26,3
CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara Cienfuegos Sancti Spíritus Ciego de Ávila Camagüey Las Tunas	•	Vertisuelos 1 057,2 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7 18,6 87,6 74,5 182,3 120,4	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4 2,2 21,8 11,6 29,6	56,7 15,4 - 9,9 0,4 12,0 17,3	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7 8,9 26,9 15,2 31,3 10,6	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3 23,0 3,4 26,3
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara Cienfuegos Sancti Spíritus Ciego de Ávila Camagüey Las Tunas Holguín	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7 18,6 87,6 74,5 182,3 120,4 209,0	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4 2,2 21,8 11,6 29,6 23,3	56,7 15,4 - 9,9 0,4 12,0 17,3	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7 8,9 26,9 15,2 31,3 10,6 16,9	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3 23,0 3,4 26,3 18,3
Isla de la Juventud CUBA/PROVINCIAS Cuba Pinar del Río Artemisa La Habana Mayabeque Matanzas Villa Clara Cienfuegos Sancti Spíritus Ciego de Ávila Camagüey Las Tunas Holguín Granma	•	Vertisuelos 1 057,2 - 3,0 0,6 18,2 15,3 56,7 18,6 87,6 74,5 182,3 120,4 209,0 246,8	Hidromórficos 321,9 69,6 39,0 3,1 8,1 43,8 56,4 2,2 21,8 11,6 29,6 23,3 - 1,4	56,7 15,4 - 9,9 0,4 12,0 17,3	Aluviales 444,9 69,0 12,3 1,7 10,6 3,0 39,7 8,9 26,9 15,2 31,3 10,6 16,9 143,6	evolucionados 626,5 253,4 3,1 0,6 6,5 - 22,1 14,3 23,0

⁽a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos, Ministerio de la Agricultura.







⁽a) Se refiere a la superficie estudiada.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, a partir de la información del Instituto de Suelos.

17 - Principales factores limitantes edáficos, año 1996

FACTORES	Superficie afectada (MMha)	Proporción de la superficie agrícola (%)	Proporción de la superficie del país (%)
Salinidad y sodicidad	1,00	14,9	9,1
Erosión (muy fuerte a media)	2,90	43,3	26,4
Mal drenaje	2,70	40,3	24,6
De ello:			
Mal drenaje interno	1,80	26,9	16,4
Baja fertilidad	3,00	44,8	27,3
Compactación natural	1,60	23,9	14,6
Acidez			
pH KCl<6	2,70	40,3	24,6
pH KCl<4,6	0,70	10,4	6,4
Muy bajo contenido de materia orgánica	4,66	69,6	42,4
Baja retención de humedad	2,50	37,3	22,8
Pedregosidad y rocosidad	0,80	11,9	7,3
De ellas:			
Muy rocosas y/o pedregosas	0,45	6,7	4,1
Desertificación			
Zonas semi húmedas	0,81	12,1	7,4
Zonas secas	0,71	10,6	6,5

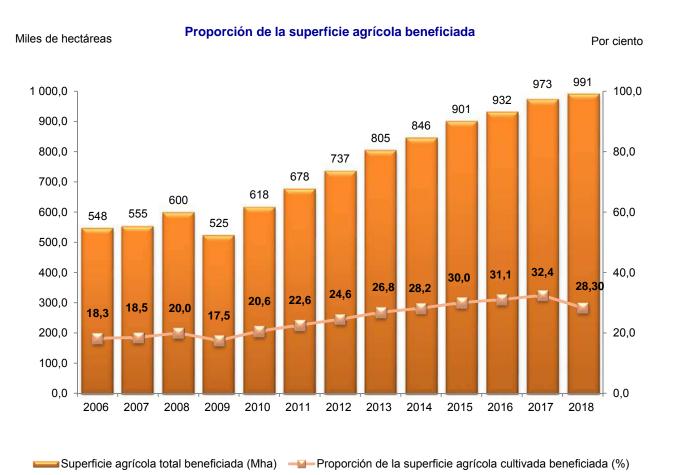
Fuente: Instituto de Suelos, Ministerio de la Agricultura.



18 - Superficie beneficiada y medidas tomadas dentro del Programa Nacional de Mejoramiento y Conservación de Suelos

2017 20	018
973,0 9	91,2
233,8 2	256,2
96,8	06,0
67,6	69,9
214,1 2	75,9
23,4	26,9
21,2	19,9
	973,0 9 233,8 2 96,8 1 67,6 214,1 2 23,4

Fuente: Instituto de Suelos, Ministerio de la Agricultura.



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información a partir de la información del Instituto de Suelos.

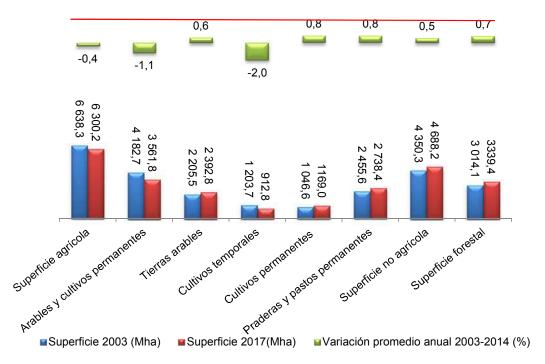


19 - Uso de la tierra según clasificaciones FAO

					Miles de	hectáreas
SUPERFICIE	2003	2015	2016	2017	2018	2019
Superficie del país	10 988,6	10 988,4	10 988,4	10 988,4	10 988,4	10 988,4
Superficie de tierras	10 640,2	10 410,2	10 404,0	10 380,2		
Superficie agrícola	6 638,3	6 240,3	6 226,7	6 300,2	6 300,2	6 400,8
Tierras arables y cultivos permanentes	4 182,7	3 517,3	3 472,0	3 561,8		
Tierras arables	2 205,5	2 348,7	2 312,4	2 392,8		
Cultivos temporales	1 203,7	924,6	900,2	912,8		
Praderas y pastos temporales	12,7	99,4	107,8	123,9		
Barbecho (temporal: menos de 5 años)	989,1	1 324,7	1 304,4	1 356,1		
Cultivos permanentes	1 977,2	1 168,6	1 159,6	1 169,0		
Praderas y pastos permanentes Praderas y pastos permanentes, cultivados (más de	2 455,6	2 723,0	2 754,7	2 738,4		
5 años)	275,7	141,1	145,5	120,7		
Praderas y pastos permanentes, crecidos de forma						
natural	2 179,9	2 581,9	2 609,2	2 617,7		
Superficie no agrícola	4 350,3	4 748,1	4 761,7	4 688,2	4 688,2	4 585,6
Superficie forestal	3 014,1	3 371,6	3 395,0	3 339,4		
Otra tierra	987,8	798,3	782,3	740,6		
Aguas interiores	348,4	578,2	584,4	608,2		

Fuente: Dirección de Suelos y Control de la tierra, Ministerio de la Agricultura.

Cambio de uso de la tierra y variación promedio anual 2003-2017, según clasificaciones FAO



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información a partir de la información del Catastro Nacional de la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia y a partir del 2011 Ministerio de la Agricultura



20 - Indicadores seleccionados de Silvicultura.

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019
Extensión de la Superficie de bosques	Mha	3 184,1	3 240,9	3 242,2	3 269,5	3 286,9
Proporción cubierta de bosques ^(a)	%	30,6	31,1	31,2	31,5	31,7
Variación anual de la superficie boscosa	Mha	5,3	56,8	1,4	27,2	17,4
Variación anual de la superficie boscosa	%	0,2	1,8	0,0	0,8	0,5
Extensión Superficie de bosques Natural	Mha	2 656,0	2 705,5	2 709,3	2 729,6	2 746,9
Cobertura de bosque natural	%	83,4	83,5	83,6	83,6	83,6
Variación anual superficie de bosques natural	Mha	-0,1	49,5	3,8	20,3	17,3
Variación anual superficie de bosques natural	% °		2	0,1	0,8	0,6
Superficie deforestada	Mha	229,1	244,2	236,1	213,3	211,9
Variación de la superficie deforestada	Mha	11,8	15,0	-8,1	-22,8	-1,4
Variación de la superficie deforestada	%	5,4	6,6	-3,3	-9,7	-0,6

⁽a) Calculada con relación a la superficie terrestre total de Cuba(excluye aguas interiores).

Fuente: Dirección Nacional Forestal. Ministerio de la Agricultura.

21 - Superficie plantada de árboles por provincias

					Hectáreas
CUBA/PROVINCIAS	2015	2016	2017	2018	2019
Cuba	20 266,9	18 377,3	17 393,1	15 439,2	13 376,3
Pinar del Río	2 179,3	2 174,4	2 188,2	2 113,0	1 504,5
Artemisa	973,0	767,4	693,4	747,7	569,1
La Habana	261,1	172,8	134,7	137,4	53,2
Mayabeque	681,3	614,7	481,0	492,5	426,5
Matanzas	1 787,3	1 169,6	855,9	840,3	452,9
Villa Clara	950,0	731,2	757,3	351,5	494,7
Cienfuegos	486,0	480,0	530,5	451,0	359,5
Sancti Spíritus	601,0	518,2	426,1	418,0	306,9
Ciego de Ávila	334,8	385,2	456,9	362,4	306,9
Camagüey	1 094,7	1 108,6	973,7	669,3	748,0
Las Tunas	1 239,7	1 028,9	1 043,6	654,1	765,1
Holguín	2 104,6	2 100,9	1 965,8	1 896,6	1 659,7
Granma	1 293,0	952,4	865,2	728,2	614,3
Santiago de Cuba	3 686,2	3 579,3	3 307,1	3 255,3	2 997,0
Guantánamo	1 711,8	1 773,7	1 781,5	1 500,9	1 297,0
Isla de la Juventud	883,1	820,1	932,2	821,0	821,0



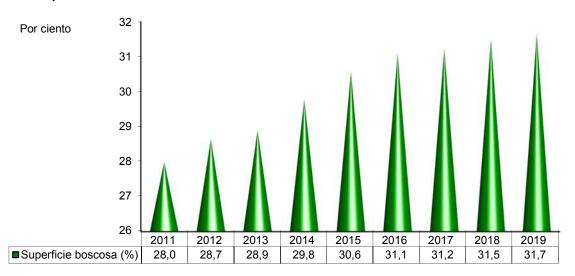
22 - Superficie cubierta de bosques por provincias

CUBA/AÑOS/PROVINCIAS	Superficie cubierta de bosques , (Mha)	Proporción cubierta de bosques ^(a) (%)	De ello: Superficie Bosque Natural (Mha)	Cobertura Natural (%)
2015	3 184,1	30,6	2 656,0	83,4
2016	3 240,9	31,1	2 705,5	83,5
2017	3 242,2	31,2	2 709,3	83,6
2018	3 269,5	31,5	2 729,6	83,5
2019	3 286,9	31,7	2 746,9	83,6
Pinar del Río	408,3	48,0	297,6	72,9
Artemisa	99,0	25,8	83,4	84,2
La Habana	13,0	18,7	4,7	35,8
Mayabeque	85,0	23,5	72,1	84,8
Matanzas	378,3	39,4	343,2	90,7
Villa Clara	188,5	23,3	141,2	74,9
Cienfuegos	77,0	19,0	63,2	82,1
Sancti Spíritus	129,6	20,2	106,8	82,4
Ciego de Ávila	140,8	21,6	131,0	93,0
Camagüey	391,9	27,0	371,2	94,7
Las Tunas	124,2	19,3	103,6	83,5
Holguín	356,6	39,6	307,2	86,1
Granma	222,8	27,4	177,7	79,8
Santiago de Cuba	208,8	34,3	143,6	68,8
Guantánamo	308,1	50,7	259,6	84,2
Isla de la Juventud	154,9	69,7	140,9	91,0

^(a) Calculada con relación a la superficie terrestre total de Cuba(excluye aguas interiores).

Fuente: Dirección Nacional Forestal. Ministerio de la Agricultura.

Desarrollo de la superficie boscosa de Cuba



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información a partir de la información de la Dirección Nacional Forestal Ministerio de la Agricultura.



23 - Diversidad de la biota cubana, año 2019

Unidad

		Cantidad de	especies	Ambientes of	donde se desa	ırrollan
GRUPOS TAXONÓMICOS	S	Intro-				
PRINCIPALES	Nombres Comunes	Conocidas	ducidas	Terrestre	Marino	Dulceacuícola
Total		37 275	941	26 741	8 177	2 352
Dominio Archaea		2	-	-	2	-
Euryarchaeota	Arqueobacterias halófitas	2	-	-	2	-
Dominio Bacteria	Bacteria	326	-	-	185	141
Cyanobacteria	Algas verde azules	185	-	-	44	141
Firmicutes		27	-	-	27	-
Actinobacteria	Actinobacterias	7	-	-	7	-
Bacteroidetes	Bacteroidetas	3	-	-	3	-
Proteobacteria	Proteobacterias	104	-	-	104	-
Dominio Eukaryota	Eucariontes	36 947	941	26 741	7 990	2 211
Reino Chromista		1 120	-	35	883	202
Cryptophyta	Criptomonas	3	-	-	1	2
Haptophyta	Haptófitas	25	-	-	25	-
Ochrophyta		110	-	-	75	35
Sagenista		4	-	-	4	-
Oomycota		41	-	35	-	6
Bacillariophyta	Diatomeas	629	-	-	479	150
Rhodophyta	Algas Rojas	308	-	-	299	9
Reino Protozoa	Protozoos	1 359	-	115	856	386
Dinoflagellata	Microalgas	85	-	-	83	2
Ciliophora	Protozoos	96	-	-	56	38
Euglenozoa	Microalgas	4	-	-	1	3
Foraminifera	Foraminíferos	694	-	-	694	-
Plasmodiophoromycota		1	-	1	-	-
Protozoa	Protozoos	365	-		22	343
Myxomycota	Hongos inferiores	114	-	114	-	-
Reino Fungi	Hongos y líquenes	5 856		5 709	39	108
Reino Plantae	Plantas	9 425	593	7 878	217	1 327
Chlorophyta	Algas verdes	1 074	-	-	205	869
Hepatophyta	Hepáticas	500	-	500	-	-
Anthocerotophyta	Anthoceros	17	-	17	-	-
Bryophyta	Musgos	439	-	436	-	-
Lycophyta	Licófitos	53	-	53	-	-
Monilophyta	Helechos y plantas afines	545	12	537	-	8
Coniferophyta	Coníferas	12		12	-	-
Cycadophyta	Cícadas	10	3	10	-	-
Magnoliophyta	Plantas con flores	6 775	578	6 313	12	450



23 - Diversidad de la biota cubana, año 2019 (Conclusión)

		Cantidad de	especies	Ambientes of	donde se desarro	llan	
GRUPOS TAXONÓMICOS		Intro-			[Dulceacuícola	
PRINCIPALES	Nombres Comunes	Conocidas	ducidas	Terrestre	Marino	Palustre	
Reino Animalia	Animales	19 187	348	13 004	5 995	188	
Porifera	Esponjas	216	-	-	216	-	
Ctenophora	Tenóforos	6	-	-	6	-	
Cnidaria	Cinidarios		-	-		_	
- Clase Anthozoa	Anémonas, corales	235	-	-	235	_	
- Clase Hydrozoa	Medusas	137	-	-	137	-	
Chaetognatha	Gusanos flecha	9	-	-	9	-	
Annelida	Gusanos anillados					-	
- Clase Oligochaeta	Lombrices de tierra	46	19	46	=	-	
- Clase Polychaeta	Poliquetos	427		=	427	-	
- Clase Pogonophora	Pogonóforos	3		=	3	-	
Mollusca	Moluscos	3 047	54	1 446	1 601	-	
Bryozoa	Briozoos	84	-	-	84	-	
Sipunculida	Gusanos cacahuete	19	_	_	19	-	
Acanthocephala	Acantocéfalos	14	_	11	3	_	
Platyhelminthes	Gusanos planos		_	- -	<u>-</u>	_	
- Clase Turbellaria	Planarias	4	_	_	4	-	
- Clase Monogenea	Planarias	24	=	_	24	<u>-</u>	
- Clase Trematoda	Duelas	212	_	149	63		
- Clase Cestoda	Tenias y gusanos acintados	70	_	64	6	_	
Nematoda	Nemátodos	725	_	473	240	12	
Tardigrada	Tradígrados	725		-10	240	12	
-Clase Heterotardigrada	_	1		1	_		
Arthropoda	Artrópodos	'	_	'	_		
- Clase Arachnida	Arañas, escorpiones, ácaros	1 620	77	1 620	_		
- Clase Pycnogonida	Arañas marinas	13	, ,	1 020	13		
- Superclase Crustacea	Crustáceos	1 371	-	60	1 311		
- Clase Chilopoda		45	-	45	1311	-	
•	Ciempiés	100	-	100	-	-	
 Clase Diplopoda Clase Insecta 	Milpiés		110	8 459	-	-	
	Insectos	8 459	110	8 439	-	-	
Echinodermata	Equinodernos	00	-	-	00	-	
- Clase Crinoidea	Lirios de mar	33	-	-	33	-	
- Clase Asteroidea	Estrellas de mar	76	-	-	76	-	
- Clase Ophiuroidea	Estrellas frágiles u ofiuras	154	=	=	154	=	
- Clase Echinoidea	Erizos de mar	64	-	-	64	•	
- Clase Holothuroidea	Pepinos de mar	48	=	=	48	=	
Chordata	Cordados		-	-		-	
- Clase Ascidiacea	Ascidias	46	-	-	46	-	
- Clase	Anfioxos	2	-	-	2		
 Clase Myxini 	Mixinas	2	-	-	2	-	
- Clase	Tiburones, rayas y quimeras	82	-	-	82		
 Clase Actinopterygii 	Peces óseos	1 090	40	-	1 017	73	
 Clase Amphibia 	Anfibios	71	2	63	-	8	
 Clase Reptilia 	Reptiles	155	9	143	5	7	
- Clase Aves	Aves	400	15	268	44	88	
 Clase Mammalia 	Mamíferos	77	22	56	21	-	

Fuente: Centro Nacional de Biodiversidad, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



24 - Diversidad y endemismo de la biota terrestre cubana, año 2019

				Especies	
GRUPOS TAXONÓMICOS PRINCIPALES		Nombres comunes	Conocidas ^(a) (U)	Endémicas (U)	Endémicas (%)
Total			20 821	8 575	41,2
Plantae	Bryophyta	Musgos y hepáticas	939	84	9,0
	Pteridophyta	Helechos	545	93	17,0
	Gymnospermae	Coníferas	12	11	91,6
	Angiospermae	Plantas con flores	6 313	2 854	42,1
Animalia	Platyhelminthes	Duelas, tenias	213	75	35,2
	Nematoda	Nemátodos	473	93	19,6
	Acanthocephala	Acantocéfalos	11		
	Mollusca	Moluscos	1 392	953	68,5
	Annelida				
	- Oligochaeta	Lombrices de tierra	27	25	92,6
	Tardigrada	Tardígrados	1	1	100,0
	Arthropoda				
	- Arachnida	Arañas, escorpiones	1 620	690	44,7
	- Crustacea	Crustáceos	60	12	20,0
	- Chilopoda	Ciempiés	45	26	57,8
	- Diplopoda	Milpiés	100	71	71,0
	- Insecta	Insectos	8 459	3 325	39,3
	Chordata				
	 Actinopterigios 	Peces	73	21	28,8
	- Amphibia	Anfibios	71	66	90,0
	- Reptilia	Reptiles	143	132	92,3
	- Aves	Aves	268	27	10,1
	- Mammalia	Mamíferos	56	16	28,6

^(a) No incluye especies extintas, ni exóticas naturaliazadas (excepto en las plantas con flores) Fuente: Centro Nacional de Biodiversidad, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

25 - Endemismo vegetal por distritos fitogeográficos seleccionados, año 2019

			De ello: Es	stricto
REGIONES	Distritos	Total (U)	Cantidad (U)	Por ciento (%)
Occidental	Sierra del Rosario	316	25	7,9
	Sierra de los Órganos	249	64	25,7
	Arenas Blancas	230	43	18,7
	Meseta de Cajálbana	207	45	21,7
Central	Macizo de Guamuhaya	325	83	25,5
	Costa Norte Centroriental	237	51	21,5
	Llanura Centroccidental	213	13	6,1
	Llanura Centroriental	585	97	16,6
Oriental	Moa-Toa	959	327	34,1
	Meseta de Nipe	543	92	16,9
	Sierra Cristal	449	60	13,4
	Alturas del Pico Turquino	399	131	32,8
	Costa de Maisí- Guantánamo	367	81	22,1
	Santa Catalina	341	54	15,8

Fuente: Centro Nacional de Biodiversidad, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



26 -Táxones de la flora cubana evaluados según las categorías de UICN (a), año 2019

CATEGORÍAS	Cantidad de táxones evaluados (U)
Total	3 382
Extinto	24
Peligro crítico	427
En peligro	179
Vulnerable	123
Otros amenazados (b)	740
Casi amenazado	140
Preocupación menor	990
Datos insuficientes	759

^(a) Según listado IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) complementada con estudios de autores nacionales.

27 - Táxones de la fauna cubana evaluados según las categorías de la UICN, año 2019

CATEGORÍAS	Total	Extintas	Extintas a nivel	En Peligro Crítico	En Peligro	Vulnera- bles	Casi amena- zadas	Preocu- pación menor	Datos deficien- tes
Total	1 114	4	1	106	69	185	35	658	56
Invertebrados	244	-	-	49	25	89	4	58	19
Hydrozoa (Hidrozoos)	2	-	-	-	-	-	-	2	-
Anthozoa (Corales)	55	-	-	2	2	6	2	37	6
Gastropoda									
(Moluscos gastrópodos)	82	-	-	29	10	41	2	-	-
Bivalva (Moluscos bivalvos)	3							1	2
Arachnida (Arácnidos)	41	-	-	3	-	29	-	5	4
Malacostraca (Crustáceos)	22	-	-	2	-	-	-	13	7
Maxillopoda (Crustáceos)	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Insecta (Insectos)	38	-	-	13	13	12	-	-	-
Vertebrados	870	4	1	57	44	96	31	600	37
Myxini (Mixinas)	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Chondrichthyes									
(Peces cartilaginosos)	82	-	-	2	4	18	17	12	29
Actinopterygii (Peces óseos)	145	-	-	4	3	15	7	109	7
Amphibia (Anfibios)	68	-	-	1	3	23	1	40	-
Reptilia (Reptiles)	153	-	-	41	23	19	4	66	-
Aves	385	3	1	3	10	17	2	349	-
Mammalia (Mamíferos)	36	1	-	6	1	4	-	24	

⁽a) Según listado IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) complementada con estudios de autores nacionales.

Fuente: Centro Nacional de Biodiversidad, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

^(b) Categoría que incluye táxones evaluados preliminarmente como amenazados, pero sin asignarles una categoría UICN. Fuente: Centro Nacional de Biodiversidad, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



28 - Áreas protegidas (a)

	1	Número (U)				Superf	ficie		
_	Significación Terrestre y marina			marina	Terresti	re	Marina		
CUBA/PROVINCIAS	Total	Nacional	Local	(km²)	(%) ^(b)	(km²)	(%)	(km²)	(%)
Cuba									
2013 ^(c)	103	63	40	29 169,9	16,2	16 369,0	14,9	12 800,9	18,3
2015	103	63	40	29 169,9	16,2	16 369,0	14,9	12 800,9	18,3
2016	103	63	40	29 169,9	16,2	16 369,0	14,9	12 800,9	18,3
2017	103	63	40	29 169,9	16,2	16 369,0	14,9	12 800,9	18,3
2018	103	63	40	29 169,9	16,2	16 369,0	14,9	12 800,9	18,3
2019	119	66	53	30 071,3	16,7	17 025,7	15,5	13 045,6	18,7
Pinar del Río	10	7	3	2 540,5		1 409,4	15,9	1 131,2	
Artemisa	7	4	3	268,5		268,5	6,7	0,0	
La Habana	4	1	3	25,1		15,0	2,1	10,1	
Mayabeque	2	1	1	22,9		22,9	0,6	0,0	
Matanzas	14	7	7	7 473,6		5 212,2	44,2	2 261,4	
Villa Clara	10	7	3	2 204,9		450,7	5,4	1 754,1	
Cienfuegos	4	2	2	83,4		69,7	1,7	13,8	
Sancti Spíritus	8	3	5	2 879,9		1 136,8	16,8	1 743,2	
Ciego de Ávila	5	3	2	737,2		374,1	5,4	363,0	
Camagüey	15	6	9	5 692,9		2 009,9	13,1	3 683,1	
Las Tunas	2	2	0	80,8	•	64,2	1,0	16,6	
Holguín	4	3	1	345,0	•	338,7	3,7	6,3	
Granma	10	4	6	1 796,3		1 327,7	15,9	468,5	
Santiago de Cuba	9	6	3	810,0		797,0	12,8	13,0	
Guantánamo	8	5	3	2 272,1		2 192,6	35,5	79,5	
Isla de la Juventud	7	5	2	2 838,2		1 336,3	55,2	1 501,9	

⁽a) Aprobadas por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Nota: Las posibles diferencias en los totales se deben al redondeo de las cifras.

Fuente: Centro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Proporción de la superficie cubierta por áreas protegidas terrestres, año 2019 (a)



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información a partir de la información del Centro Nacional de Áreas Protegidas.

⁽b) Porcentaje calculado a razón de la superficie total del territorio nacional más la superficie de la plataforma marina para un total de 179 766,8 km².

⁽c) Superficie ajustada por la fuente.



29 - Áreas protegidas con reconocimiento internacional, año 2019

		Superficie Total	Zona núcle	-	Zona amortigua		Zona o transici	
ÁREAS	Provincia	(km²)	(km²)	(%)	(km²)	(%)	(km²)	(%)
Reservas de la Biósfera								
Guanahacabibes	Pinar del Río	1 191,9	348,6	29,2	736,3	61,8	107,0	9,0
Sierra del Rosario	Artemisa	250,7	24,7	9,8	80,2	32,0	145,8	58,2
Cuchillas del Toa	Guantánamo - Holguín	2 083,1	897,4	43,1	492,9	23,7	692,8	33,3
Ciénaga de Zapata	Matanzas	10 499,0	7 478,0	71,2	1 968,0	18,7	1 053,0	10,0
Buenavista	Villa Clara, S. Spíritus y Ciego de Ávila	3 154,7	765,1	24,3	195,6	6,2	2 194,0	69,5
Baconao	Santiago de Cuba - Guantánamo	848,5	141,5	16,7	446,5	52,6	260,5	30,7
Patrimonio Natural de la Huma	nidad							
Parque Nacional								
Desembarco del Granma	Granma	325,8						
Alejandro de Humboldt	Guantánamo	706,8						
Paisaje Cultural								
Parque Nacional Viñales	Pinar del Río	111,2						
Sitio Ramsar								
Ciénaga de Zapata Ciénaga de Lanier y Sur	Matanzas	6 657,9						
de la Isla de la Juventud Humedal Río	Isla de la Juventud	1 540,3						
Máximo-Camagüey Humedal del Norte	Camagüey	225,8					••	
de Ciego de Ávila	Ciego de Ávila	2 589,3						
Buenavista	Villa Clara, S. Spíritus y Ciego de Ávila	3 154,7						
Humedal Delta del Cauto	Tunas y Granma	663,7						

Fuente: Centro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Áreas protegidas con reconocimiento internacional



Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información a partir de la información del Centro Nacional de Áreas Protegidas.



30 - Especies marinas con restricción de explotación

					Unidad
CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Especies con restricción de explotación	121	126	132	132	132
Vedas permanentes	8	9	9	9	9
Vedas anuales	6	6	9	9	9
Cuotas de captura	1	5	8	8	8
Prohibiciones	106	106	106	106	106

Fuente: Dirección de Regulaciones Pesqueras, MINAL.

31 - Vedas permanentes

Caimán (Caiman cocodrilus), Cocodrilo (Crocodylus rhombifer / C. acutus), Coral negro (Antipatharia spp), Jicotea (Trachemys decussata), Delfines (Tursiops truncatus),

Manatí (Trichechus manutus), Paiche (Arapaima gigas), Quelonios (carey -Eretmochelys imbricata), tortuga verde-Chelonia mydas, caguama-Caretta caretta, tinglado-

Dermochelys coriacea), Manjuarí (Atractosteus tristoechus)

Fuente: Dirección de Regulaciones Pesqueras, MINAL.

32- Vedas anuales

Especies	Tipo de veda
Langosta espinosa (Panulirus argus)	Veda total en época reproductiva
Camarón blanco (Litopenaeus schmitti), Camarón rosado	Veda desde el mes de julio hasta diciembre en correspondencia con los resultados de los muestreos de
(Farfantepenaeus notialis)	prospección.
Pepino de mar (Isostichopus badionotus)	Veda desde el mes de junio hasta octubre
Pepino de mar (Holothuria mexicana)	Veda desde el mes de mayo hasta noviembre
Pepino de Mar (Holothuria floridana)	Veda desde el mes de mayo hasta noviembre
Cobo (Lobophus gigas)	Veda desde el mes de mayo hasta septiembre
Biajaiba (<i>Lutjanus synagris</i>)	Veda en la época de reproducción y desove, regulación de zonas de pesca y la cantidad de embarcaciones Regulación de zonas de pesca y número de tranques calados por zona durante la captura.
Cojinua y Cibí (Caranx crysos y Caranx ruber)	
Cangrejo moro (Menippe mercenaria)	Veda reproductiva desde abril hasta agosto

Fuente: Dirección de Regulaciones Pesqueras, MINAL.

33 Cuotas de captura

Langosta espinosa (Panulirus argus), Camarón rosado (Farfantepenaeus notialis), Pepino de mar (Isostichopus badionotus), Cobo (Lobophus gigas), Esponja (Hippospongia

lachne sp, Spongia obscura, Spongia barbara), Cangrejo moro (Menippe mercenaria), Pepino de mar (Holothuria mexicana y H. floridana), Biajaiba (Lutjanus synagris)

Fuente: Dirección de Regulaciones Pesqueras, MINAL.

34 - Regulaciones en la actividad pesquera

Especies	Tipo de regulación
Cojinua (Caranx crysos) y cibí (Caranx ruber) Cobo (<i>Lobatus gigas</i>)	Calado de tranques, uso de paso de malla, talla mínima legal
33,	Veda 1 mayo-30 septiembre
	Talla mínima legal de 8 mm de grosor de labio externo
Captura de la especie se realizará por inn	nersión libre
	Cuotas de captura
	Se encuentra en el apéndice II de la resolución 160 del CITMA
Langosta espinosa (Panulirus argus)	Veda (comienza y culmina en diferentes fechas según la región del país)
	Talla mínima legal 7.6 cm de largo del cefalotórax
	Talla máxima legal 140 mm del cefalotórax
	Áreas de cría y cuotas de captura por empresa
Daning de man	Limitación del esfuerzo pesquero
Pepino de mar	Veda del 1 de junio-31 de octubre
	Tall mínma de largo 22 cm en la Región Sur oriental y 19 cm en Región Norte de la Isla de la Juventud
Camarón Rosado (Farfantepenaeus notialis)	Talla mínima 8 cm
	Veda julio-diciembre
Peces (54 especies de interes comercial)	Prohibido el uso del calado de tranque
Quinconte (Cassis madagascariensis):	Regulación de la colecta y la transportación
Especies de peces de la platafaforma cubana	Prohibidas la captura y comercialización por considerarse potencialmente tóxicas
Esponja (Hippospongia lachne sp., Spongia	
obscura, Spongia barbara)	Talla mínima legal
Biajaiba (Lutjanus synagris)	Regulación de la talla mínima de captura, limitación en el proceso de extracción de esta especie y rotación de las áreas de pesca. Se prohibe la pesca del cuarto creciente a la luna llena en la zona Sur Oriental y en dos poligonos uno en Región Sur Occidental y otro en la RegiónNororiental en meses de abril-junio.
	Cuota de captura y Talla mínima de 18 cm Limitación del esfuerzo pesquero

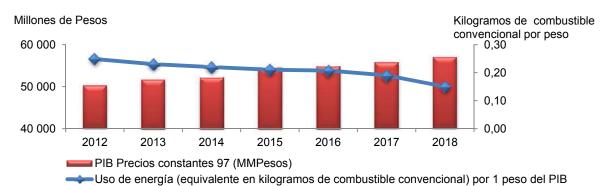
Fuente: Dirección de Regulaciones Pesqueras, MINAL.



35- Uso de energía y renovablidad energética

CONCEPTOS	2014	2015	2016	2017	2018
Uso de energía (equivalente en kilogramos de combustible convencional por 1 peso del PIB)	0,22	0,21	0,21	0,19	0,15
Renovabilidad de la oferta energética(%)	12,7	13,0	10,0	13,3	16,7
Renovabilidad del consumo energético (%)	11,5	12,3	9,5	13,1	18,6

Uso de energía con relación al PIB



36 - Dispositivos generadores de energía renovable y biomasa empleada como combustible (a)

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019
Dispositivos	U	13 392	12 375	12 732	11 904	10 490
Molinos de viento		5 957	5 080	4 491	4 091	3 957
Digestores de biogás		580	545	767	676	471
Plantas de biogás		72	140	53	54	34
Arietes hidráulicos		42	46	43	13	2
Hidroeléctricas (b)		150	112	112	112	150
Sistema de calentadores solares		2 304	2 436	2 602	2 631	1 753
Sistema de paneles fotovoltaicos		4 264	3 934	4 608	4 270	4 017
Aerogeneradores		17	18	8	8	5
Parque eólico		3	4	5	4	4
Otros ^(c)		3	60	43	45	97
Biomasa						
Bagazo de caña ^(d)	Mt	5 386,5	3 922,0	5 051,4	6 026,4	5 195,3
Leña	Mm ³	1 079,2	1 106,8	1 053,4	962,2	924,3
Serrín de madera	Mt	2,2	0,4	1,3	0,1	0,1
Cáscara de arroz	Mt	4,3	13,6	2,7		
Desechos de café	Mt	2,5	1,2	1,4		
Otros desechos forestales	Mt	6,4	1,2	5,4	0,8	0,9
Otros desechos agrícolas ^(e)	Mt	2,6	1,4	1,7		

^(a) No incluye el sector privado.

⁽b) Incluye las micro y minihidroeléctricas.

^(c) Se refiere a otros dispositivos como secadores solares, destiladores solares.

⁽d) Incluye paja de caña.

⁽e) Incluye cáscara de coco y otros desechos agrícolas



37 - Oferta y consumo de energía renovable (a)

Miles de toneladas equivalentes de petróleo

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019
Oferta total	1 394,4	1 078,0	1 391,0	1 625,5	1 368,3
Dispositivos	29,1	32,9	29,3	39,1	37,5
Molinos de viento	7,3	6,9	5,0	4,0	3,2
Digestores de biogás	0,9	1,9	7,6	3,0	1,8
Plantas de biogás	0,7	1,3	0,1	0,1	0,9
Arietes hidráulicos	0	0	0	-	-
Hidroeléctricas (b)	4,2	5,5	7,1	12,5	12,4
Sistema de calentadores solares	3,3	1,2	1,0	3,9	3,5
Sistema de paneles fotovoltaicos	10,8	12,3	6,4	13,8	13,2
Aerogeneradores	0	2	0,2	0,3	0,7
Parque eólico	1,8	1,8	1,8	1,4	1,7
Otros (c)	0	· -	0	0	-
Biomasa	1 365,3	1 045,1	1 361,7	1 586,4	1 330,7
Bagazo de caña ^(d)	1 212,2	887,1	1 210,8	1 446,3	1 196,5
Leña	151,7	154,4	149,0	136,1	130,4
Serrín de madera	0,1	· -	0,1	0,6	1,0
Cáscara de arroz	0,3	3,6	0,9	2,7	2,1
Desechos de café	0,1	· -	0,2	-	-
Otros desechos forestales	0,6	0	0,6	0,8	0,7
Otros desechos agrícolas ^(e)	0,3	0,1	0,1	-	0
Consumo total	1 394,4	1 078,0	1 391,0	1 622,2	1 366,0
Dispositivos	29,1	32,9	29,3	39,1	37,5
Biomasa	1 365,3	1 045,1	1 361,7	1 583,1	1 328,4
Bagazo de caña ^(d)	1 212,2	887,1	1 210,8	1 446,3	1 196,5
Leña	151,7	154,4	149,0	136,1	130,4
Serrín de madera	0,1	, -	0,1	0	0
Cáscara de arroz	0,3	3,6	0,9	-	0,6
Desechos de café	0	, -	0,2	_	0,1
Otros desechos forestales	0,6	0	0,6	0,8	0,7
Otros desechos agrícolas ^(e)	0	0,1	0,1	-	0,1

Nota: Las posibles diferencias en los totales se deben al redondeo de las cifras.

Sitios con potencial eólico



⁽a) No incluye el sector privado.
(b) Incluye las micro y minihidroeléctricas.
(c) Se refiere a otros dispositivos como secadores solares, destiladores solares.

⁽d) Incluye paja de caña.

⁽e) Incluye cáscara de coco y otros desechos agrícolas.



38- Afectaciones por ciclones tropicales

Millones de pesos

		Pérdidas económicas De ello:									
				Dionas							
AÑOS	HURACANES	Total	Gastos en medidas preventivas	Costo de reposición de vivienda	Instalaciones	Agropecuario	Bienes servicios dejados de efectua				
2005		3 036,0	117,2	1 074,8	213,2	893,4	658,0				
	Dennis (Julio)	2 124,8	18,7	1 026,1	201,0	603,4	265,3				
	Rita (Septiembre)	207,0	25,0	3,1	8,9	117,7	52,3				
	Wilma (Octubre)	704,2	73,5	45,6	3,3	172,3	340,4				
2006	Ernesto (Septiembre)	95,1	15,2	24,6	· -	-	40,0				
2007	Intensas lluvias y tormenta tropical Noel (Octubre)	1 155,4	12,8	364,4	168,5	559,5	32,6				
2008	,	9 759,3	137,7	4 983,8	372,9	3 605,8	525,4				
	Fay (Agosto)	37,8	1,6	16,8	4,9	7,1	4,0				
	Gustav (Septiembre)	2 096,7	30,9	1 121,5	59,6	868,4	9,8				
	Ike (Septiembre)	7 325,3	95,9	3 764,7	304,8	2 540,2	501,9				
	Paloma (Noviembre)	299,5	9,3	80,8	3,6	190,1	9,7				
2012	Sandy	6 966,9	70,6	3 546,6	295,8	2 469,0	398,0				
2016	Matthew (Octubre)	2 430,8	24,1	388,5	70,1	519,5	81,9				
2017	Irma (Septiembre)	13 184,5	75,4	6 664,7	457,0	4 292,9	495,0				
2018	- (,,	420,6	11,5	27,0	2,4	287,6	0,1				
	Tormenta Subtropical	-,-	,-	,-	,	, , ,	-,				
	Alberto (Mayo)	348,7	11,5	21,4	2,4	252,5	0,				
	Michael (Octubre)	71,9	=	5,6	0,0	35,1					
2019	,	80	-	41,3	15,7	-	0,8				
	Tornado (Enero)	80	-	41,3	15,7	-	0,8				
		_	Viviendas dañadas (U) De ello:								
AÑOS	HURACANES		Total		Derrumbe total		%				
2005			180 390		28 353		15,7				
	Dennis (Julio)		175 615		28 082		16,0				
	Rita (Septiembre)		492		14		2,8				
	Wilma (Octubre)		4 283		257		6,0				
2006	Ernesto (Septiembre)		1 819		130		7,1				
2007	Intensas Iluvias y tormenta tropical Noel (Octubre)		59 826		3 473		5,8				
2008			647 111		84 737		13,1				
	Fay (Agosto)		3 305		179		5,4				
	Gustav (Septiembre)		120 509		21 941		18,2				
	Ike (Septiembre)		511 259		61 202		12,0				
0040	Paloma (Noviembre)		12 038		1 415		11,8				
2012	Sandy		263 250		22 705		8,6				
2016	Matthew (Octubre)		46 706		8 312		17,8				
2017 2018	Irma (Septiembre)		179 587 8 287		16 339 406		9, ; 8,				
2010	Tormenta Subtropical Alberto (Mayo)	1	5 043		346		6,9				
	Michael (Octubre)		3 244		60		1,8				
2019	sider (Setable)		8 121		864		10,6				
			○ 1 - 1				10,0				

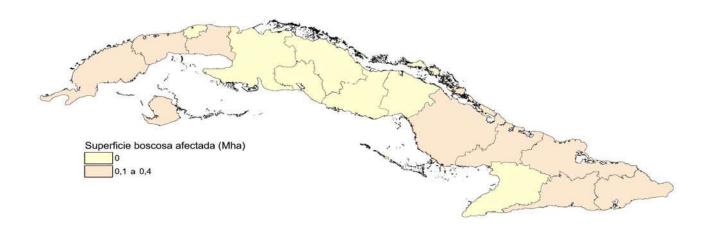


39 - Incendios forestales por causas, año 2019

	Número de	Superficie boscosa	Causas								
	incendios	dañada	N	laturales		Acciones humanas			Sin determinar		
PROVINCIAS	(U)	(ha)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
	300	1 600,7	19	337,7	21,1	281	1 263,0	78,9	-	-	-
Pinar del Río	84	415,7	13	173,7	41,8	71	242,0	58,2	-	-	-
Artemisa	28	54,0	-	-	-	28	54,0	100,0	-	-	-
La Habana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayabeque	9	99,1	-	-	-	9	99,1	100,0	-	-	-
Matanzas	11	13,0	-	-	-	11	13,0	100,0	-	-	-
Villa Clara	6	21,0	-	-	-	6	21,0	100,0	-	-	-
Cienfuegos	5	7,5	-	-	-	5	7,5	100,0	-	-	-
Sancti Spíritus	5	8,3	-	-	-	5	8,3	100,0	-	-	-
Ciego de Ávila	2	0,0	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Camagüey	22	416,1	1	70,0	17	21	346,1	83,2	-	-	-
Las Tunas	11	100,0	1	5	-	10	95,0	95,0	-	-	-
Holguín	40	164,5	2	4,0	2,4	38	160,5	97,6	-	-	-
Granma	11	16,9	-	-	-	11	16,9	100,0	-	-	-
Santiago de Cuba	5	99,0	2	85,0	-	3	14,0	14,1	-	-	-
Guantánamo	7	20,1	-	-	-	7	20,1	-	-	-	-
Isla de la Juventud	54	165,6	-	-	-	54	165,6	100,0	-	-	-

Nota: Las posibles diferencias en los totales se deben al redondeo de las cifras. Fuente: Jefatura Nacional Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior.

Tasa de superficie boscosa afectada por incendios forestales, año 2019



Fuente: Jefatura Nacional Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior y cálculos de la Oficina Nacional de Estadística e Información a partir de la fuente.



40 - Incendios forestales por provincias

	Número de incendios (U)			Superficie forestal dañada (ha)						
PROVINCIAS	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
Cuba	583	192	359	262	300	8 395,6	3 327,5	6 678,9	4 693,4	1 600,7
Pinar del Río	118	53	71	85	84	4 074,8	889,0	273,1	3 623,8	415,7
Artemisa	17	17	28	50	28	13,6	488,8	182,1	61,2	53,95
La Habana	11	6	5	2	0	20,0	42,8	13,5	5,5	0
Mayabeque	10	8	21	13	9	27,0	308,3	388,3	25,7	99,1
Matanzas	45	34	46	19	11	280,2	40,7	1 379,6	232,2	13
Villa Clara	24	6	14	1	6	105,6	9,9	95,6	80,3	21
Cienfuegos	21	5	13	1	5	43,4	9,0	131,0	2,5	7,5
Sancti Spíritus	18	4	13	2	5	83,8	24,0	177,3	4,1	8,3
Ciego de Ávila	6	4	8	0	2	29,9	16,1	17,0	0,0	0
Camagüey	41	10	18	11	22	160,5	1 271,0	444,8	207,7	416,11
Las Tunas	33	5	4	10	11	154,3	66,0	7,1	13,7	100
Holguín	121	17	40	33	40	2 909,4	95,7	3 018,0	294,9	164,5
Granma	50	5	25	5	11	95,3	5,8	33,7	10,6	16,86
Santiago de Cuba	21	4	8	3	5	72,9	17,0	62,3	16,5	99
Guantánamo	16	3	15	0	7	203,2	8,5	331,0	0,0	20,1
Isla de la Juventud	31	11	30	27	54	121,8	34,8	124,4	114,6	165,6

Fuente: Jefatura Nacional Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior.

Superficie afectada por número de evento



Fuente: Jefatura Nacional Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior y cálculos de la Oficina Nacional de Estadística e Información a partir de la fuente.



41 - Incendios forestales en Cuencas Hidrográficas de Interés Nacional, año 2019

CUENCAS HIDROGRÁFICAS	Número de	Superf	ficie boscosa dañada (h	a)
DE INTERÉS NACIONAL	Incendios (U)	Total	Bosque natural	Plantaciones
Total	36	131,4	76,1	55,3
CUYAGUATEJE	1	1,5	-	1,5
ALMENDARES VENTO	-	-	-	-
ARIGUANABO	-	-	-	-
CIENAGA DE ZAPATA	-	-	-	-
HANABANILA	-	-	-	-
ZAZA	2	1,5	-	1,5
CAUTO	24	104,1	68	36,3
MAYARI	8	23,5	7,5	16,0
GUANTANAMO-GUASO	1	1	1	-
TOA	-	-	-	-

Fuente: Jefatura Nacional Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior.

42 - Pérdidas económicas por incendios forestales

Miles de pesos

CUBA/PROVINCIAS	Pérdidas totales	Daño directo	Daño indirecto
Cuba			
2015	34 565,6	5 171,0	29 394,5
2016	2 744,8	1 279,4	1 465,4
2017	27 131,0	4 460,3	22 670,7
2018	20 404,0	1 174,5	19 229,5
2019	2 775,4	649,3	2 126,0
Pinar del Río	435,2	77,7	357,4
Artemisa	42,6	42,6	0,0
La Habana	-	-	-
Mayabeque	98,9	96,4	2,5
Matanzas	108,8	27,9	80,9
Villa Clara	9,0	1,4	7,6
Cienfuegos	2,9	0,8	2,0
Sancti Spíritus	220,6	36,4	184,3
Ciego de Ávila	0,1	0,1	0,0
Camagüey	229,0	39,0	190,0
Las Tunas	788,1	165,4	622,7
Holguín	632,4	118,5	513,9
Granma	53,9	12,8	41
Santiago de Cuba	16,9	3	14,3
Guantánamo	90,3	14,9	75,5
Isla de la Juventud	46,4	12,6	33,8

Fuente: Jefatura Nacional Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior.



43 - Terremotos fuertes reportados en Cuba

				Profundidad	
LOCALIDADES	Fecha	Hora	Magnitud (a)	(km)	Intensidad ^{(b}
Bayamo	1551		5,8	15	8
Santiago de Cuba	08/1578		6,8	30	8
Santiago de Cuba	1580		5,8	30	7
Bayamo	10/1624		5,2	15	7
Santiago de Cuba	11/02/1675		5,8	30	7
Santiago de Cuba	11/02/1678	14:59	6,8	30	8
Santiago de Cuba	1682		5,8	30	7
Santiago de Cuba	10/1752		5,8	30	7
Santiago de Cuba	11/07/1760		6,8	30	8
Santiago de Cuba	12/06/1766	5:14	7,6	35	g
Santiago de Cuba	11/02/1775		5,8	30	7
Santiago de Cuba	18/09/1826	9:29	5,8	30	7
Santiago de Cuba	07/07/1842		6,0	30	7
Santiago de Cuba	20/08/1852	14:05	7,3	30	g
Santiago de Cuba	26/11/1852	8:44	7,0	35	8
Santiago de Cuba	28/01/1858	22:04	6,5	30	7
San Cristóbal	23/01/1880	4:39	6,0	15	8
Santiago de Cuba	22/09/1903	8:09	5,7	30	7
Santiago de Cuba	22/06/1906	7:09	6,2	30	7
Gibara	28/02/1914	5:19	6,2	32	7
Santiago de Cuba	25/12/1914	5:19	6,7	30	7
Manzanillo	03/08/1926	11:30	5,4	15	7
Santiago de Cuba	17/01/1930	12:00	5,8	25	7
Santiago de Cuba	03/02/1932	6:15	6,8		8
Remedios-Caibarién	15/08/1939	3:52	5,6		7
Santiago de Cuba	07/08/1947	0:40	6,8	50	7
Pilón	19/02/1976	13:59	5,7	15	8
Cabo Cruz	25/05/1992	16:55	7,0	30	7
Moa	28/12/1998	7:23	5,5	5	6
Uvero	01/08/2003	13:45	5,1	5,1	3
Isla de la Juventud	14/12/2004	23:20	6,1	17,3	5
Cabo Cruz	04/02/2007	20:56	6,1	25	5
Isla de la Juventud	28/05/2009	8:24	7,1	10	3
Santiago de Cuba	20/03/2010	18:08	5,6	8,8	6
Santiago de Cuba	04/10/2010	11:48	5,1	16,2	3
Cabo Cruz	15/09/2011	8:43	5,0	10	3
Santiago de Cuba	17/01/2016	8:30	5,0	5	2
Santiago de Cuba	17/01/2017	9:08	5,8	7	6

⁽a) Según escala de Richter. (b) Según escala EMS-98.

Fuente: Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



44 - Terremotos perceptibles, año 2019

Sureste de Santiago de Cuba 16/05/2019 23:45 3 3,6 Noreste de Playa Varadero 31/07/2019 1:57 2,9 5 Sureste de Imias, Guantánamo 04/08/2019 0:34 4,4 15,5 Sur sureste de Chivirico, Santiago de Cuba 25/10/2019 9:06 3,1 2,6	ensidad ^(b)		Profundidad (km)	Magnitud ^(a)	Hora	Fecha	LOCALIDADES
Sureste de Imias, Guantánamo 04/08/2019 0:34 4,4 15,5	III	,6	3,6	3	23:45	16/05/2019	Sureste de Santiago de Cuba
	III	5	5	2,9	1:57	31/07/2019	Noreste de Playa Varadero
Sur sureste de Chivirico, Santiago de Cuba 25/10/2019 9:06 3,1 2,6	III	,5	15,5	4,4	0:34	04/08/2019	Sureste de Imias, Guantánamo
	III	,6	2,6	3,1	9:06	25/10/2019	Sur sureste de Chivirico, Santiago de Cuba
Sur de Playa Siboney, Santiago de Cuba 29/10/2019 3:50 3,3 11,8	III	,8	11,8	3,3	3:50	29/10/2019	Sur de Playa Siboney, Santiago de Cuba
Sureste de la Ciudad de Santiago de Cuba 18/11/2019 12:49 3,3 36	III	16	36	3,3	12:49	18/11/2019	Sureste de la Ciudad de Santiago de Cuba

^(a) Según escala de Richter.

Fuente: Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

⁽b) Según escala EMS-98.



45 - Volumen de desechos sólidos recolectados por provincias

Miles de metros cúb	DICOS
---------------------	-------

CUBA/PROVINCIAS	2015	2016	2017	2018	2019
Cuba	27 619,8	28 045,4	28 571,9	29 810,4	29 912,9
Pinar del Río	833,4	826,7	808,0	855,1	888,20
Artemisa	2 961,6	2 963,6	2 331,0	2 013,7	1 894,80
La Habana	6 147,0	7 012,3	7 729,8	7 828,7	7 828,70
Mayabeque	2 666,2	2 704,8	2 699,4	2 685,4	2 663,70
Matanzas	1 053,8	1 079,0	1 047,7	1 141,5	1 141,50
Villa Clara	1 253,2	1 288,4	1 345,5	1 842,0	1 953,00
Cienfuegos	877,8	877,8	998,0	922,3	828,70
Sancti Spíritus	1 100,3	1 144,8	1 232,1	1 023,1	1 406,90
Ciego de Ávila	969,4	969,4	1 222,0	1 009,6	817,90
Camagüey	1 782,6	1 391,6	1 191,3	1 845,8	1 867,10
Las Tunas	1 132,6	1 051,7	1 229,1	1 151,9	1 211,20
Holguín	1 994,8	1 994,8	2 036,1	2 344,3	2 109,80
Granma	1 841,2	1 841,2	1 964,0	2 080,1	2 106,70
Santiago de Cuba	1 809,0	1 804,0	1 701,9	1 792,8	1 897,60
Guantánamo	941,6	965,4	906,1	904,0	903,70
Isla de la Juventud	255,3	129,9	129,9	370,1	393,40

46 - Tratamiento y recolección de desechos sólidos

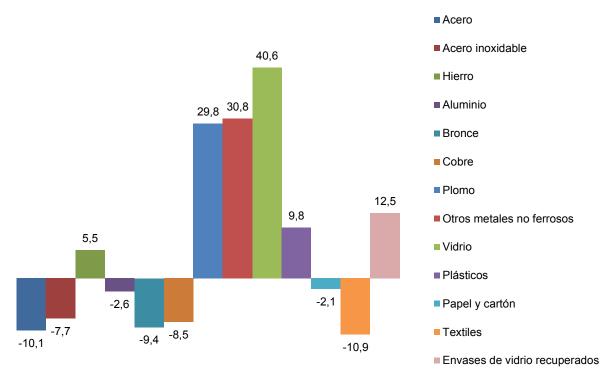
CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019
Residuos recolectados	Mt	4 603,3	4 674,2	4 762,0	4 968,4	4 985,5
De ello: Reciclado/ abonado	Mt	441,9	443,0	499,2	458,5	308,4
Sitios de vertedero	U	923	903,0	891	885,0	907,0
Entradas anuales en vertederos	Mt	4 831,8	5 375,5	5 916,5	6 033,7	5 782,1
Población en zona urbana con servicios						
de recolección de desechos	MU	8 636,6	8 641,8	8 638,9	8 636,2	8 630,5
Proporción de la población total con servicios						
de recolección de desechos	%	76,9	76,9	77,0	77,0	77,1
Proporción de la población urbana con						
servicios de recolección de desechos	%	100,0	100,00	100,0	100,00	100,00



47 - Producción de materias primas recicladas

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019
Metales ferrosos	t	268 822,8	252 006,9	244 565,8	221 941,6	177 783,6
Acero		250 662,8	234 931,6	230 312,5	207 124,8	165 842,2
Acero inoxidable		1 419,6	1 728,3	1 627,2	1 501,5	1 090,4
Hierro		16 740,4	15 347,0	12 626,1	13 315,3	10 851,0
Metales no ferrosos	t	31 905,3	30 442,3	27 618,0	29 080,9	27 254,7
Aluminio		13 481,4	12 498,3	11 144,9	10 859,4	13 478,2
Bronce		3 230,6	2 565,8	1 955,9	1 771,4	1 540,6
Cobre		7 904,8	7 114,1	6 259,3	5 730,0	4 460,4
Plomo		6 888,7	7 600,6	7 901,2	10 253,6	7 523,7
Otros		399,8	663,5	356,7	466,5	251,8
No metálicos	t	42 114,0	40 985,7	41 960,5	43 941,5	37 922,0
Vidrio		794,6	401,2	435,6	612,4	393,0
Plásticos		5 144,7	4 497,4	4 647,3	5 101,5	5 196,1
Papel y cartón		32 349,4	28 022,4	27 532,6	26 948,5	19 415,8
Textiles		761,6	623,9	570,4	508,4	365,7
Otros no metálicos		3 063,7	7 440,8	8 774,6	10 770,7	12 551,4
Envases de vidrio recuperados	MU	93 594,2	106 264,2	119 592,7	127 319,0	108 482,5

Variación interanual 2019/2018 de la producción de materias primas recicladas Por ciento



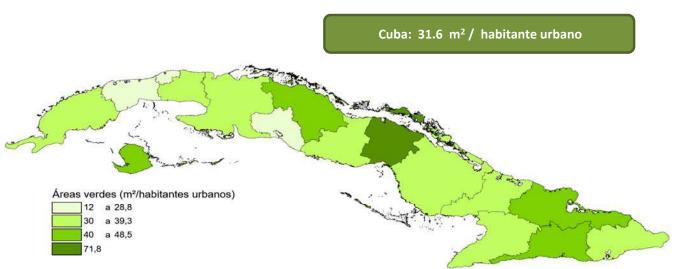


48 - Áreas verdes existentes por provincias

Miles	de	metros	cuadrados

CUBA/PROVINCIAS	2015	2016	2017	2018	2019
Cuba	271 251,8	273 510,9	274 063,5	270 226,9	272 992,0
Pinar del Río	12 138,6	12 105,2	12 105,2	11 068,1	12 106,8
Artemisa	9 000,0	9 042,7	9 042,7	9 042,7	9 042,7
La Habana	27 497,6	27 447,6	27 437,6	25 587,6	25 587,6
Mayabeque	10 003,9	10 003,9	10 003,9	10 003,9	10 003,9
Matanzas	19 336,5	19 336,5	20 038,2	20 038,2	20 038,2
Villa Clara	30 046,7	30 046,7	30 046,7	29 394,9	29 396,5
Cienfuegos	9 524,6	9 637,8	9 634,8	9 636,0	9 636,0
Santi Spíritus	11 790,1	13 346,3	13 344,8	12 870,0	13 305,8
Ciego de Ávila	22 623,7	23 049,7	23 058,8	23 058,8	23 058,8
Camagüey	22 662,3	22 732,2	22 132,8	22 088,6	23 175,9
Las Tunas	11 123,0	11 125,0	11 125,0	11 123,8	11 123,8
Holguín	27 877,2	27 877,2	27 877,2	27 877,2	27 877,2
Granma	15 211,2	15 213,1	15 229,8	15 237,9	15 238,2
Santiago de Cuba	29 256,3	29 397,4	29 669,5	29 877,4	30 078,8
Guantánamo	10 011,6	10 001,1	10 017,0	10 022,3	10 022,3
Isla de la Juventud	3 148,5	3 148,5	3 299,5	3 299,5	3 299,5

Acceso a espacios verdes públicos, año 2019





49 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTORES AMBIENTALES	2015	2016	2017	2018	2019
Total	534 820,5	623 334,8	642 549,8	628 127,4	587 142,9
Agua	298 054,3	405 223,1	412 203,7	377 042,4	385 855,9
Suelos	11 233,5	11 008,8	6 531,3	7 720,5	11 243,6
Atmósfera	36 723,8	40 473,9	46 420,5	46 279,2	26 703,8
Recursos Forestales	91 667,5	81 533,1	61 961,7	77 107,6	59 042,9
Residuos Sólidos	17 425,2	18 752,8	22 201,8	13 894,6	23 940,7
Resto	79 716,2	66 343,1	93 230,8	106 083,1	80 356,0

50 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad ambiental

Miles de pesos

				••	
SECTORES	2015	2016	2017	2018	2019
Total	534 820,5	623 334,8	642 549,8	628 127,4	587 142,9
Protección del aire y el clima	36 491,9	40 473,9	45 614,3	45 842,2	26 286,8
Reducción del ruido y las vibraciones	230,2	_	677,7	437,0	417,0
Gestión de las aguas	298 054,3	405 223,1	412 203,7	377 042,4	385 855,9
Residuos	17 425,2	18 752,8	22 201,8	13 894,6	23 940,7
Protección y rehabilitación de los suelos	11 233,5	11 008,8	6 531,3	7 720,5	11 243,6
Protección de la biodiversidad y los paisajes	169 862,8	146 619,5	154 284,8	182 041,6	137 551,4
Protección contra las radiaciones	1,7	-	30,0	-	-
Investigación y desarrollo	841,5	541,8	776,2	1 031,4	1 172,0
Otras actividades de protección del medio					
ambiente	679,4	714,9	230,0	117,7	675,5

Inversión en protección ambiental con relación a la inversión total, por años

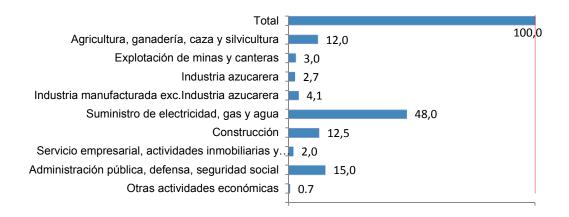




51 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

				Miles	s de Pesos
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015	2016	2017	2018	2019
Total	534 820,5	623 334,8	642 549,8	628 127,4	587 142,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	97 995,9	82 069,9	64 611,6	79 414,9	68 621,80
Pesca	342,0	153,8	-	72,8	92,0
Explotación de minas y canteras	10 646,7	17 473,1	11 654,2	11 617,1	17 166,0
Industria azucarera	13 082,5	14 253,0	14 667,7	13 327,5	15 506,2
Industria manufacturada excepto la industria					
azucarera	23 998,8	41 919,9	3 942,0	16 712,0	23 610,7
Suministro de electricidad, gas y agua	198 293,5	295 330,6	351 205,9	332 997,8	275 412,4
Construcción	78 187,6	85 828,4	81 921,1	50 452,6	71 618,0
Comercio , reparación de efectos personal	242,6	228,4	260,5	3 217,8	8 603,5
Hoteles y restaurantes	2 469,1	2 767,2	2 096,0	120,6	6,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	745,4	794,2	123,5	1 147,3	4 997,8
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicio empresarial, actividades inmobiliarias y de					
alquiler	35 132,1	7 853,0	9 834,6	7 111,8	11 724,5
Administración pública, defensa, seguridad social	66 753,5	65 828,1	93 783,9	107 142,0	86 117,5
Ciencia e innovación tecnológica	112,1	386,2	918,2	27,4	31,5
Educación	505,0	95,3	232,2	25,5	314,0
Salud pública y asistencia social	2 669,0	1 264,7	538,5	633,8	199,7
Cultura y deporte	101,8	5 521,3	5 544,9	2 960,8	1 982,5
Otras actividades de servicios comunales, de					
asociaciones y personales	3 542,9	1 567,7	1 215,0	1 145,7	1 138,8

Estructura de las inversiones ambientales por actividad económica Por ciento





52- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente, por provincias

Miles de Pesos

CUBA/PROVINCIAS	2015	2016	2017	2018	2019
Cuba	534 820,5	623 334,8	642 549,8	628 127,4	587 142,9
Pinar del Río	26 447,1	20 581,6	16 901,6	20 757,0	18 033,7
Artemisa	6 644,0	15 872,7	19 049,3	15 821,6	17 725,0
La Habana	133 147,3	142 288,6	229 122,3	213 712,7	174 714,2
Mayabeque	4 490,6	5 587,0	4 302,7	4 461,4	4 218,4
Matanzas	16 904,2	40 324,4	20 736,8	31 124,1	29 476,7
Villa Clara	55 024,2	73 080,6	19 842,2	33 981,0	46 338,5
Cienfuegos	19 004,2	13 533,5	23 599,2	11 020,1	9 766,5
Sancti Spíritus	17 418,1	19 080,3	21 507,6	15 412,5	24 128,1
Ciego de Ávila	17 724,4	19 838,3	17 870,8	42 633,8	28 679,3
Camagüey	18 219,2	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 972,4
Las Tunas	11 372,4	14 869,9	8 589,0	9 260,5	10 015,5
Holguín	113 431,3	127 130,9	130 283,4	79 630,2	97 585,9
Granma	22 806,2	21 306,9	19 890,5	28 940,6	22 593,5
Santiago de Cuba	44 522,6	39 703,2	41 064,9	38 416,1	29 336,3
Guantánamo	21 751,1	27 452,8	26 428,3	28 021,8	25 057,1
Isla de la Juventud	5 913,6	6 464,9	95,2	1,4	2 501,8

Ejecución de las inversiones de medio ambiente por territorios, año 2019





53 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente en cuencas hidrográficas de interés nacional y bahías seleccionadas

Miles de pesos

CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y BAHÍAS	2015	2016	2017	2018	2019
Total cuencas hidrográficas	153 487,3	144 518,8	138 416,8	140 615,5	137 912,9
Cuyaguateje	96,8	81,9	26,3	258,0	10 849,5
Ariguanabo	9 107,0	1 847,3	2 003,0	562,1	-
Almendares-Vento	8 041,7	9 165,4	20 623,1	19 683,1	8 620,1
Hanabanilla	_	170,0	934,1	7,3	1 117,7
Zaza	14 585,7	15 876,5	4 121,6	14 134,9	8 451,6
Cauto	34 699,1	33 255,3	22 062,8	45 466,1	36 183,4
Toa	1 998,0	756,8	79.0	- -	· -
Guaso-Guantánamo	9 996,4	9 105,4	14 176,7	19 559,4	18 689,9
Mayarí	72 064,1	72 055,2	74 129,4	39 066,4	35 013,9
Ciénaga de Zapata	2 898,5	2 205,0	· -	1 867,7	1 004,1
Sagua la Grande		40 326,7	260,8	10,5	17 982,7
Total bahías seleccionadas	19 787,0	39 188,8	28 064,8	25 029,7	49 790,2
La Habana	6 680,60	15 806,6	14 351,1	8 996,8	12 728,4
Matanzas -		36,5	2,1	- -	1 376,7
Cienfuegos	2 443,6	2 084,6	1 162,2	1 087,0	1 384,6
Santiago de Cuba	9 552,1	8 267,2	10 454,9	5 034,3	5 028,4
Nipe	-	-	1,8	, -	· -
Mariel	1 110,7	7 224,2	1,8	5 707,3	7 939,5
Cárdenas		•••		- -	5 354,7
Nuevitas				-	· -
Moa		5 769,7	2 090,9	1 026,1	7 241,6
Guantánamo				3 178,2	8 736,3

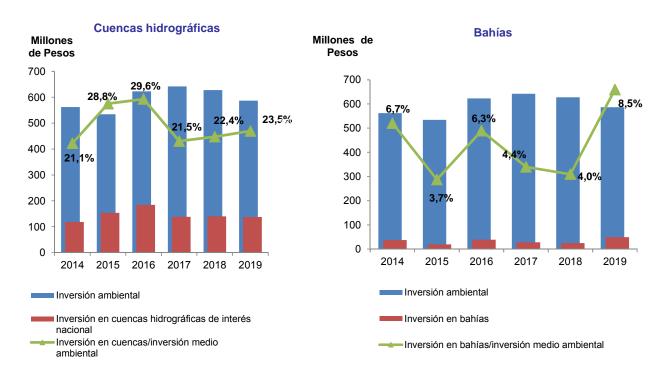
54 - Inversiones para el medio ambiente por actividades, en cuencas de interés nacional y bahías seleccionadas, año 2019

Miles de pesos

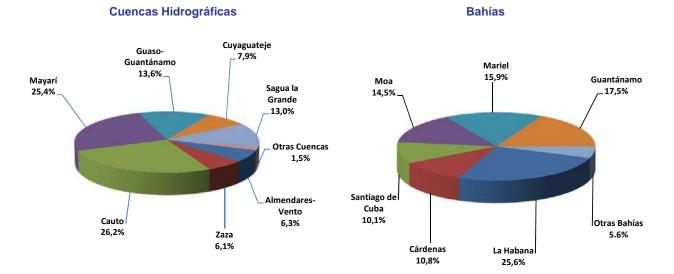
			De e	llo:	
		Gestión de las	Recursos	Protección de	
CUENCAS	Total	Aguas	Forestales	los Suelos	Residuos
Total cuencas hidrográficas	137 912,9	124 079,7	10 615,4	309,0	1 048,8
Cuyaguateje	10 849,5	10 315,5	534,0	-	-
Ariguanabo	-	-	-	-	-
Almendares-Vento	8 620,1	8 541,5	78,6	-	-
Hanabanilla	1 117,7	1 117,7	-	-	-
Zaza	8 451,6	6 180,0	221,6	190,0	_
Cauto	36 183,4	33 010,3	2 025,6	119,0	1 028,5
Toa	-	-	-	-	_
Guaso-Guantánamo	18 689,9	16 150,3	2 539,6	-	_
Mayarí	35 013,9	30 781,7	4 211,9	-	20,3
Ciénaga de Zapata	1 004,1	-	1 004,1	-	-
Sagua la Grande	17 982,7	17 982,7	· -	-	_
Total bahías seleccionadas	49 790,2	44 983,4	2 718,6	514,8	564,8
La Habana	12 728,4	12 631,9	· -	-	96,5
Matanzas	1 376,7	1 376,7	_	-	-
Cienfuegos	1 384,6	1 373,2	_	-	11,4
Santiago de Cuba	5 028,4	5 028,4	_	-	-
Nipe	· <u>-</u>	-	_	-	-
Mariel	7 939,5	6 751,9	179		-
Cárdenas	5 354,7	5 354,7	_	-	-
Nuevitas	- -	-	_	-	-
Moa	7 241,6	6 269,9	_	514,8	456,9
Guantánamo	8 736,3	6 196,7	2 539,6	-	-



Inversiones ambientales en cuencas de interés nacional y bahías seleccionadas y relación con la inversión ambiental total



Estructura de las inversiones ambientales en cuencas de interés nacional y bahías seleccionadas, año 2019





55 - Convocatorias del Fondo Nacional de Medio Ambiente

		Proyectos presentados	Proyectos aprobados		
AÑOS	Convocatoria	Cantidad (U)	Cantidad (U)	Valor (MP)	
2000	1ra	75	16	1 125,6	
2001	2da	273	101	7 930,0	
2003	3ra	328	16	7 700,3	
2006	4ta	117	62	2 042,0	
2008	5ta	83	31	2 668,0	
2009	6ta	61	13	1 239,3	
2010	7ma	26	18	2 658,9	
2011	8va	19	5	96,1	
2013	9na	10	1	1 400,1	
2014	10a	21	8	3 003,7	
2016	11a	37	12	2 634,1	
2017	12a	34	19	4 604,1	
2018	12a	4	4	2 020,1	
2019	12a	11	7	16 357,5	

Fuente: Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

56 - Proyectos financiados a través del Fondo Nacional de Medio Ambiente por provincia.

	2017		201	8	2019	
PROVINCIAS	Cantidad (U)	Valor (MP)	Cantidad (U)	Valor (MP)	Cantidad (U)	Valor (MP)
Cuba	19	4 604,1	4	2 020,1	7	16 357,5
Pinar del Río	4	1 250,5	2,0	92,0	1	85,0
La Habana	2	177,6	1,0	1 680,0	2	2 562,6
Matanzas	1	405,4	-	-	-	-
Villa Clara	-	-	-	-	-	-
Cienfuegos	-	-	1	248,1	-	-
Sancti Spíritus	1	510,8	-	-	-	-
Ciego de Ávila	-	-	-	-	4	13 709,9
Camagüey	1	5,2	-	-	-	-
Las Tunas	1	18,3	-	-	-	-
Holguín	-	-	-	-	-	-
Granma	4	406	-	-	-	-
Santiago de Cuba	3	1 370,5	-	-	-	-
Guantánamo	2	459,6	-	-	_	-
Isla de la Juventud	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.



57- Actividad reguladora ambiental

					Unidad
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019
Inspecciones Ambientales realizadas	65	82	97	1 349 ^(a)	1 295
Reinspecciones Ambientales realizadas					
Total de medidas controladas.	422	300	34	7 673	3 770
Total de Licencias Ambientales solicitadas	424	370	297	683	2 623
Total de Licencias Ambientales otorgadas	363	282	229	535	2 292
Total de Licencias Ambientales inspeccionadas	48	31	41	214	653

^(a) Se integró la inspeccion en materia de seguridad biológica y quimica con la ambiental Fuente: Centro de Inspección y Control Ambiental, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

58 - Actividad reguladora de seguridad nuclear

					Unidad
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019
Inspecciones de Seguridad Nuclear realizadas	63	72	93	67	
Total de autorizaciones solicitadas	249	232	233	214	
Total de autorizaciones concedidas	216	197	209	191	

Fuente: Centro de Inspección y Control Ambiental, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



59 - Reconocimientos otorgados en la esfera ambiental

RECONOCIMIENTOS/AÑOS

Premio Na	cional de Medio Ambiente de la República de Cuba a personalidades
2001	Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz
2004	General de Ejecito y ministro de las Fuerzas Amadas Revolucionaria Raúl Castro Ruz
	Comandante de la Revolución Guillermo García Frías
2005	Dra Rosa Elena Simeón Negrín
	Dra Ángela T. Leyva Sánchez
2006	Lic. Alfredo Nieto Dopico
2007	Dra. María Elena Ibarra Martín
2008	Comandante Julio Camacho Aguilera
2010	Gladys Rubio Pérez
2013	Guillermo García Montero Juana Herminia Serrano Méndez
2014	GB MSc Armando Choy Rodríguez, Presidente Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana, CITMA.
2011	Dra. Gisela Alonso Domínguez, Presidenta Agencia de Medio Ambiente, CITMA.
2015	DrC. Manuel Antonio Iturralde Vinent, Presidente Sociedad Cubana de Geología.
2016	Lic. Roger Eduardo Rivero Vega
2017	Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez
	Dr Luis Joaquín Catasús Guerra, Investigador del Jardín Botánico "Cupaynicú" de la provincia Granma, CITMA.
2018	Dr. Eusebio Leal Spengler Historiador de la Ciudad, Oficina del Historiador de la Habana
	cional de Medio Ambiente de la República de Cuba a entidades
2005	Grupo Empresarial Frutícola de la Empresa Industrial de Cítricos Contramaestre, Santiago de Cuba
	Instituto Superior Pedagógico "José Martí", Camagüey
2006	Unidad Básica de Producción Cooperativa "Maniabo" , Las Tunas
	Centro Ecológico de Procesamiento de Residuos Urbanos (CEPRU), Guantánamo
	Centro de Investigaciones de Ecosistemas Costeros, Ciego de Ávila
2007	ACINOX Las Tunas.
	Refugio de Fauna Río Máximo, Camagüey.
	Comunidad "Marcial Jiménez", Campechuela, Granma
2008	Empresa de Transporte de la Construcción (TRAYCO), Pinar del Río
	Parque Nacional "Alejandro de Humboldt", Guantánamo
	Grupo de Ecología de Aves, Facultad de Biología, Universidad de la Habana, Ciudad de la Habana
2009	Taller de Extracción de Petróleo Varadero (EPEP-Centro), Matanzas.
	Grupo de Trabajo Estatal Bahía de La Habana, Ciudad Habana.
	Área Marina Protegida Refugio de Fauna "Las Picúas-Cayo Cristo", V. Clara.
	Estudios Mundo Latino, Ciudad Habana.
2010	Refugio de Fauna "Delta del Cauto", Granma
2013	Estación Experimental de Pastos y Forrajes, Las Tunas
	Cuerpo de Guardabosques de la República de Cuba
2014	Empresa de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería, MICONS, Matanzas.
	Centro Cultural de Educación Ambiental Comunitario de Cubaníquel (Programa ECOARTE), MINEM, Holguín.
2045	LIED Danfaita Can Linuada Camanina. Empresa Camaninista dans da Cambanistida Camanina. CUEST MUSIN
2015	UEB Depósito Gas Licuado Camagüey, Empresa Comercializadora de Combustible Camagüey, CUPET, MINEM.
2016	Hotel Brisas Guardalavaca Centro de Estudios de Educación Ambiental (CEEA-GEA), Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"
	,, = ,
	Centro de Estudios de Química Aplicada (CEQA), Facultad de Química-Farmacia de la Universidad Central de Las
2017	Villas "Marta Abreu" Empresa do Diseño o Ingeniería "Dimare" (Ciego do Avila)
2017	Empresa de Diseño e Ingeniería "Dimarq" (Ciego de Avila) Empresa de proyectos y Arquitectura e Ingeniería (Villa Clara)
2010	Empresa de proyectos y Arquitectura e Ingeniería (Villa Clara) Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil,L a Habana
	Hotel Iberostar "Parque Central", La Habana
	Fábrica de Refrescos y Embotelladora de Aguas Natural y Gaseada" Los Portales "S.A, Pinar del Río

Fuente: Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.



60 - Convenios y compromisos internacionales de los que Cuba es parte en el ámbito ambiental

CONVENIOS	Fecha de adopción	Fecha entrada en vigor	Fecha desde la que Cuba es parte
Globales			
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	05/06/1992	29/12/1993	08/03/1994 por ratificación, entró en vigor el 06/06/1994
Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del CDB	29/01/2000	11/09/2003	17/09/2002 por ratificación, entró en vigor el 11/09/2003.
	02/02/1971	21/12/1975	12/014/2001 por accesión, entró en vigor el 12/08/2001
Protocolo de enmienda de la Convención sobre las Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas	03/12/1982	01/10/1986	12/04/2001 por accesión, entró en vigor el 12/08/2001
Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres	03/03/1973	01/07/1975	20/04/1990 por adhesión, entró en vigor el 19/07/1990
Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres	23/06/1979	01/11/1983	06/11/2007 , entró en vigor 06/02/2008
Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	23/11/1972	17/12/1975	24/03/1981 por ratificación, entró en vigor el 24/06/1981
Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático	02/11/2001	02/01/2009	26/05/2008 por ratificación, entró en vigor el 26/08/2008
Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación en los Países afectados por la Sequía Grave o la Desertificación, en particular en África	17/06/1994	26/12/1996	13/03/1997 por ratificación, entró en vigor el 13/06/1997
Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	09/05/1992	21/03/1994	05/01/1994 por ratificación, entró en vigor el 05/04/1994.
Protocolo de Kioto del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	11/12/1997	16/02/2005	30/04/2002 por ratificación, entró en vigor el 16/02/2005.
Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono	22/03/1985	22/09/1988	14/07/1992 por accesión, entró en vigor el 07/10/1992
Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que Agotan la Capa de Ozono	16/09/1987	01/01/1989	14/07/1992 por accesión, entró en vigor el 12/10/1992
Convenio de Basilea sobre el control de los Movimientos Transfronterizos y su Eliminación	22/03/1989	05/05/1992	03/10/1994 por accesión, entró en vigor el 01/01/1995
Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a ciertos Plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional (CFP).	10/09/1998	24/02/2004	22/02/2008 por ratificación, entró en vigor el 22/05/2008



60 - Convenios y compromisos internacionales de los que Cuba es parte en el ámbito ambiental (Continuación)

Fecha de adopción	Fecha entrada en vigor	Fecha desde la que Cuba es parte
30/11/1990	13/05/1995	10/04/2008 por accesión, entró en vigor el 10/07/2008
22/05/2001	17/05/2004	21/12/2007 por ratificación, entró en vigor el 20/03/2008
26/01/2009	08/07/2010	30/03/2012 por ratificación
14/11/2009	24/08/2012	09/03/2011 por ratificación, entró en vigor el 24/08/2012
17/02/1978	02/10/1983	21/12/1992 por accesión, entró en vigor el21/03/1993
29/12/1972	30/08/1975	01/12/1975 por ratificación, entró en vigor el 31/12/1975
02/12/1972	06/09/1977	11/11/1983 por accesión, entró en vigor el 11/11/1984
29/11/1969	06/05/1975	05/05/1976 por accesión, entró en vigor el 03/08/1976
23/10/1969	24/10/1971	15/01/1975 por ratificación, entró en vigor el 14/02/1975
06/12/1951	03/04/1952	14/04/1976 por ratificación, entró en vigor el mismo día
13/09/1983	03/02/1994	30/06/1986 por ratificación con reserva, entró en vigor el 03/02/1994
03/11/2001	29/06/2004	16/09/2004 por ratificación, entró en vigor el 15/12/2006
10/07/1984	19/01/1997	11/01/1989 por aceptación
24/03/1983	30/03/1986	15/09/1988 por adhesión, entró en vigor el 15/10/1988
24/03/1983	11//10/1986	15/09/1988 por accesión, entró en vigor el 15/10/1988
	adopción 30/11/1990 22/05/2001 26/01/2009 14/11/2009 17/02/1978 29/12/1972 02/12/1972 29/11/1969 23/10/1969 06/12/1951 13/09/1983 03/11/2001 10/07/1984	Fecha de adopción vigor 30/11/1990 13/05/1995 22/05/2001 17/05/2004 26/01/2009 08/07/2010 14/11/2009 24/08/2012 17/02/1978 02/10/1983 29/12/1972 30/08/1975 02/12/1972 06/09/1977 29/11/1969 06/05/1975 23/10/1969 24/10/1971 06/12/1951 03/04/1952 13/09/1983 03/02/1994 03/11/2001 29/06/2004 10/07/1984 19/01/1997



60 - Convenios y compromisos internacionales de los que Cuba es parte en el ámbito ambiental (Conclusión)

CONVENIOS	Fecha de adopción	Fecha entrada en vigor	Fecha desde la que Cuba es parte
Protocolo Relativo a las Áreas y a la Flora y la Fauna Silvestres Especialmente Protegidas del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe	18/01/1990	25/04/2000	04/08/1998 por ratificación, entró en vigor el 18/06/2000
Acuerdo de París sobre Cambio Climático adoptado bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.	12/12/2015	04/11/2016	22/04/2016 firma; 28/12/2016 ratificación; entró en vigor el 27/01/2017
Enmienda de Doha al Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	08/12/2012	No ha entrado en vigor	28/12/2016 por aceptación
Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares	03/03/1980	08/02/1987	Adhesión (26/9/1997)
Enmienda a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares	08/07/2005	08/05/2016	Ratificación (16/9/2013)
Convención sobre pronta notificación de accidente nuclear	26/09/1986	27/10/1986	Firma (26/9/1986) Ratificación (8/1/1991)
Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o emergencia radiológica	26/09/1986	26/02/1987	Firma (26/9/1986) Ratificación (8/1/1991)
Convención sobre Seguridad Nuclear	20/09/1994	24/10/1996	Firma (20/9/1994 Ratificación (3/7/2017)
Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre la seguridad de la gestión de desechos radiactivos.	29/09/1997	18/06/2001	Adhesión (3/7/2017)
Convenio de Viena sobre Responsabilidad Civil por Daños Nucleares	21/05/2018	12/11/1977	Firma (10/12/1964) Ratificación (25/10/1965)
Convención de Armas Químicas	13/01/1993		Firma (13/1/1993) Ratificación (27/4/1997)
Convención de Armas Biológicas	10/04/1972	26/03/1975	Firma (10/4/1972) Ratificación (21/4/1976)

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores.



DEFINICIONES METODOLÓGICAS

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en esta publicación:

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Dirección: El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Temperaturas máxima y mínima absoluta: Es el valor más alto o más bajo respectivamente, entre los valores máximos o mínimos de temperatura diaria.

Huracanes: Se llama huracán al ciclón tropical totalmente desarrollado. Se clasifica como huracán cuando la velocidad de los vientos máximos sostenidos (promediados en un minuto) de un ciclón tropical alcanza valores iguales o superiores a 119 kilómetros por hora. La intensidad de los huracanes se clasifica mediante la escala Saffir-Simpson de la siguiente manera: Mínimos, Categoría 1, vientos de 119 a 153 kilómetros por hora; Moderados, Categoría 2, de 154 a 177 kilómetros por hora; Extensos, Categoría 3, 178 a 208 kilómetros por hora, Extremos, categoría 4, de 209 a 251 kilómetros por hora y Catastróficos, Categoría 5, de vientos iguales o superiores a 252 kilómetros por hora. A los huracanes de Categorías 1 y 2 se les llama comúnmente como de Poca Intensidad, mientras que a los de categorías 3, 4 y 5, se les denomina huracanes intensos o de gran intensidad. La temporada ciclónica comprende de junio a noviembre.

Frentes fríos: La temporada oficial de frentes fríos, comprende los meses de septiembre a junio. Con respecto a la intensidad de los frentes fríos, se ha seguido la clasificación siguiente: Débiles, vientos de 20 a 35 km/hora; Moderados, vientos de 36 a 55 km/hora; Fuertes, vientos de 56 o más km/hora.

pH: Medida de acidez o de alcalinidad de una sustancia líquida o sólida. Un valor de 0-7 describe acidez y de 7-14 indica alcalinidad, mientras que pH=7 indica neutralidad.

Gases de efecto invernadero: Son aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y reemiten radiación infrarroja. Entre ellos están el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido de dinitrógeno (N₂O), los óxidos nitrosos (NO_x), el monóxido de carbono (CO), los compuestos orgánicos volátiles diferentes al metano (COVDM) y el dióxido de azufre (SO₂).

Emisiones brutas: Son las emisiones totales de GEI provenientes de la actividad humana, las cuales no incluyen las remociones por cambio y uso de la tierra y silvicultura.

Emisiones netas: A diferencia de las emisiones brutas, en ésta se suman las remociones provenientes del cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Sustancias agotadoras de la capa de ozono: son sustancias usadas por el hombre en los procesos de su actividad económica y social que contribuyen a la disminución de la capa de ozono, entre las que se encuentran: triclorofluorometano (CFC-11), diclorodifluorometano (CFC-12), clorodifluorometano (HCFC- 22), diclorofluorometano (HCFC-141b), bromuro de metilo, tetracloruro de carbono y metil cloroformo.



Recursos regulares de agua dulce 95% del tiempo: Proporción de los recursos de agua dulce de los que se puede depender para el aprovechamiento anual de las aguas a largo plazo, por lo general durante 19 a 20 años consecutivos, o por lo menos 95 por ciento de los años incluidos en periodos consecutivos más largos. Contiene información acerca de la disponibilidad promedio mensual de largo plazo de agua dulce para uso en actividades humanas.

Extracción total bruta de agua dulce: Total de agua dulce superficial y extracciones de agua dulce subterránea en un año dentro del territorio nacional.

Extracción total de agua dulce: El agua removida de cualquier fuente, ya sea permanente o provisional, durante un período especificado. El agua utilizada para generación hidroeléctrica es usada in-situ y debe ser excluida.

Agua dulce superficial: Agua que corre o se queda en la superficie de una masa de tierra, cursos de agua naturales como ríos, corrientes, arroyos, lagos, etc., así como también cursos de agua artificial como canales de riego, industriales y de navegación, sistemas de drenaje, y reservas artificiales.

Agua dulce subterránea: El agua que se retiene en una formación subterránea y que normalmente puede recuperarse desde esa formación o a través de ella. Incluye todos los depósitos permanentes y provisionales de agua, cargados tanto artificial como naturalmente, en calidad suficiente para utilizarlos al menos en forma estacional.

Agua retornada sin usar: Agua extraída de cualquier fuente de agua dulce y depositada en aguas dulces sin haber sido usada o antes de ser usada. Esto ocurre usualmente durante procesos de minería y construcción. Se excluyen las descargas hechas en el mar.

Conexión domiciliaria: Dispone del servicio de agua dentro de la propia vivienda.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y fuera del domicilio.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta distancias de 300m.

Cuenca hidrográfica: La cuenca hidrográfica es el área delimitada por la divisoria de las aguas superficiales y subterráneas que conforman un sistema hídrico, que las conduce a un río principal, lago, zona de infiltración o costa. Los límites de la división de las aguas superficiales y subterráneas no siempre coinciden, por lo que se extienden hasta incluir los acuíferos o tramos subterráneos, cuyas aguas confluyen hacia la cuenca en cuestión, a los efectos de la gestión integrada de las aguas terrestres.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Ferríticos: Son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro (desarrollados sobre una corteza de intemperismo antigua que se forma a partir de rocas ultrabásicas y ocasionalmente básicas), que tienen un bajo contenido de sílice y bases alcalinotérreas; presentan, además, cantidades variables de nódulos ferruginosos (siempre mayor que 5%), que algunas veces pueden formar un horizonte petroférrico. El horizonte principal es un horizonte férrico.

Ferralíticos: Son suelos que se forman por el proceso de ferralitización, el que se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, con lavado de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio: de esta forma todos los tipos genéticos presentan el horizonte B ferralítico.



Fersialíticos: Son suelos que se forman bajo el proceso de fersialitización caracterizado por la presencia de minerales arcillosos de tipo 2:1 y 1:1 con predominio de los primeros y un contenido de Fe₂O₃ libre en la fracción fina mayor de 3% Perfil ABC con colores rojos o amarillentos en el perfil o en algunos de los horizontes (Hor. fersialítico), con relación Fe libre/Fe total de 40-60% y capacidad de intercambio catiónico en arcilla mayor de 20 cmol/kg de arcilla. Si el contenido de arcilla es menor de 15%, el Fe₂O₃ libre puede ser inferior a 3%.

Pardos: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización, en el cual se presentan los minerales arcilliosos del tipo 2:1 o mezcla de 2:1 y 1:1 con relación SiO_2 : $Al_2O_3 > 2$. El pH oscila desde acida hasta ligeramente alcalina (generalmente entre 5,8- 8,0) con predomino del calcio entre los cationes intercambiables.

Húmicos calcimórfico: En estos suelos predomina el proceso de humificación favorecido por la presencia de grandes cantidades de calcio activo y de arcillas. Estos suelos se desarrollan sobre roca caliza; casi todos presentan CaCO₃ en todo el perfil. El pHes mayor que 7.

Vertisuelos: La formación de este suelo está relacionada con sedimentos fluviales, fluviales deluviales, fluviales marinos, con un intenso arcillamiento del perfil, en un medio hidromórfico antiguo o semihidromórfico. Sobre este espesor arcilloso debido a la alternancia de sequía y humedad tienen lugar procesos de dilatación y contracción que dieron lugar a la formación de un horizonte principal vértico, común para estos suelos.

Hidromórfico: Suelos que se desarrollan en regiones llanas o depresionales donde predominan condiciones hidromórficas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1 a 3m de profundidad) y en ocasiones por presentar una capa impermeable relativamente cerca de la superficie. Estas condiciones hidromórficas se manifiestan por la presencia de propiedades gléyicas a menos de 50cm de profundidad.

Aluviales: En estos suelos es característica la ausencia de horizontes genéticos bien diferenciados. El pH, la saturación o la carbonatación, la capacidad de cambio y otras propiedades son variables entre amplios límites, principalmente en relación con el material de origen así como con las condiciones de sedimentación.

Halomórfico: Incluye suelos que tienen horizonte sálico o nátrico, que se caracterizan por; los sálicos, tener un espesor mínimo de 20 cm, que puede encontrarse en cualquier parte del perfil. Contiene más de 1% de sales solubles totales cuando la composición granulométrica del suelo es arcillosa, más de 0,8% cuando la textura es loam-arcillosa y más de 0,6% de sales solubles totales cuando el suelo es arenoso o loam-arenoso. En los nátricos el horizonte argílico particular, tiene estructura columnar y contenido en sodio cambiable mayor de 15% en la composición de las bases cambiables. Es duro y compacto en estado seco. Estos factores no permiten una transformación químico-mineralógica intensa por lo que los suelos resultan de poca evolución.

Clasificación Agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Degradación del suelo: Cualquier proceso que conduzca a una reducción gradual o acelerada, temporal o permanente, de su capacidad productiva, o al incremento de los costos de producción.

Erosión: Es la pérdida total o parcial del material del suelo superficial arrastrado por el agua (erosión hídrica) y a veces por el viento (erosión eólica). Entre sus causas se encuentran el clima, la topografía, los fenómenos naturales (terremotos) y factores humanos como tala indiscriminada, quema y pastoreo en exceso.



Salinización: Consiste en la acumulación excesiva de sales solubles en la parte del suelo donde se desarrollan las raíces del cultivo. Las causas fundamentales son el mal drenaje y las altas concentraciones de sales en el agua de riego.

Acidez: Es el incremento de los iones hidrógeno, comúnmente expresado como pH, en un medio ambiente.

Compactación: Aumento de la densidad del suelo, ya sea en la superficie o más comúnmente en la profundidad, provocada por el deterioro gradual de los niveles de materias orgánicas y de actividad biológica en suelos cultivados y por las labores mecánicas del cultivo y tráfico de maquinarias.

Superficie de tierras: Superficie del País, excluida el área correspondiente a las aguas continentales y las aguas costeras. Clasificación FAO.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras previstos en las leyes del país.

Superficie agrícola: Es la superficie dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación

Cultivos permanentes: Es la superficie dedicada a plantaciones o pastos y forrajes cultivados cuyo período agrícola es mayor de 12 meses, permitiendo varias cosechas desde su siembra hasta su demolición. Incluye las tierras dedicadas a cultivos permanentes, tanto la sembrada que se encuentra en desarrollo como la que está en producción, en descanso o movimiento de tierra para dedicarla a este tipo de cultivo.

Cultivos temporales: Es la superficie dedicada a aquellos cultivos cuyo período agrícola resulta generalmente no mayor de 12 meses. Incluye la destinada a cultivos temporales que se encuentran sembrados, en barbecho o descanso para la siembra, así como los que están en movimiento de tierras. Incluye además las tierras en espera de preparación para la siembra.

Pastos naturales: Tierras ocupadas por pastos naturales que asientan una masa ganadera en condiciones de explotación extensiva.

Tierra ociosa: Es la que estando apta para ser cultivada no tiene utilización agrícola alguna en la fecha de la investigación y que por sus características es posible proceder a su preparación y siembra.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie Forestal: Superficie correspondiente a forestales, la cual puede estar cubierta por bosques naturales, plantaciones o deforestada.

Superficie acuosa: Es la destinada a reservorios de agua, ya sean naturales o artificiales, sin interesar su destino económico. Se incluye en este tipo de superficie, los embalses, macroembalses, lagunas, ríos, arroyos, canales de riego y drenaje con ancho superior a 6 metros e instalaciones vinculadas al funcionamiento de estos elementos.



Superficie de los asentamientos poblacionales: Es la superficie de tierra que ocupan las agrupaciones de cinco o más viviendas separadas entre sí no más de 200 metros, con un nombre que las identifique, así como, con ciertos linderos, de manera que constituya una unidad socioeconómica diferente de otras vecinas. Pueden ser conocidas como ciudad, pueblo, poblado, batey o caserío. Incluye los asentamientos urbanos y rurales.

Superficie cubierta de bosques: Área ocupada por formaciones naturales (bosques naturales) o artificiales (plantaciones) integradas por árboles, arbustos y otras especies de plantas y animales superiores e inferiores que constituye un ecosistema de relevancia económica y social por las funciones que desempeña. (Definición dada por la Ley 85, Ley Forestal).

Superficie deforestada: Es la superficie forestal desprovista de bosques, ya sea por causas de incendios, plantaciones o bosques naturales muertos, lugares talados, bosques ralos o calveros.

Diversidad biológica: Expresión de la discontinuidad de la vida en la Tierra en sus diferentes manifestaciones: genes, especies, poblaciones, comunidades, paisajes, culturas, así como el reparto de sus abundancias y distribución espacial.

Endemismo: Situación en la cual una especie u otro grupo taxonómico está restringido a una región geográfica.

Endemismo estricto: Especies endémicas que están restringidas a una localidad específica dentro de una región geográfica.

Taxón: Grupo taxonómico de cualquier jerarquía; grupo de organismos considerados lo suficientemente distintos de otros grupos, como para ser considerados una unidad separada.

Áreas Protegidas: Superficie de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociadas.

Áreas Protegidas de Significación Nacional: Son áreas protegidas que por la connotación o magnitud de sus valores, grado de conservación, unicidad, extensión u otro elemento; se considera de importancia internacional, regional o nacional; constituyendo el núcleo fundamental del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Categorías de manejo de áreas protegidas: Formas en que se clasifican las áreas protegidas sometidas a determinados tipos de manejo, según sus características y valores naturales e histórico culturales. Cada categoría posee una definición y objetivos propios y su administración y manejo se realiza de acuerdo a determinados patrones.

Manejo: Formas y métodos de administración conservación y utilización de los recursos de un área protegida, que se ejercen con el fin de lograr su aprovechamiento sostenible, preservando sus características y propiedades fundamentales.

Parque Nacional: Área terrestre y/o marina en estado natural o seminatural, con escasa o nula población humana, designada para proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas de importancia internacional, regional o nacional y manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas.

Reserva Ecológica: Es un área terrestre y/o marina en estado natural o seminatural designada para proteger la integridad ecológica de ecosistemas o parte de ellos, de importancia internacional, regional o nacional manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas.



Reserva Florística Manejada: Es un área natural o seminatural que necesita intervenciones activas de manejo para lograr la protección y mantenimiento de complejos naturales o ecosistemas, que garanticen la existencia y el buen desarrollo de determinadas comunidades vegetales o especies florísticas.

Refugio de Fauna: Es un área terrestre y/o marina, donde la protección y el manejo de los hábitats o especies resulte esencial para la subsistencia de poblaciones de fauna silvestre migratoria o residente de significación.

Elemento Natural Destacado: Es un área que contiene una o más características naturales de valor destacado o excepcional, por su rareza implícita y sus cualidades representativas o estéticas y que puede contener valores histórico — culturales asociados, siendo manejadas con el fin de conservar dichas características y valores.

Paisaje Natural Protegido: Área terrestre y/o marina en estado natural o seminatural que es manejada principalmente con fines de protección y mantenimiento de condiciones naturales, servicios medioambientales y desarrollo del turismo sostenible.

Área Protegida de Recursos Manejados: Es aquella área terrestre y/o marina que contiene sistemas naturales o seminaturales y que es objeto de actividades de manejo para garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica y proporcionar, al mismo tiempo, un flujo sostenible de productos naturales y servicios para satisfacer las necesidades locales o nacionales. A los fines de su funcionamiento, deberán contener en su interior otras áreas protegidas de categoría más estricta.

Reserva de la Biosfera: Es un reconocimiento internacional que recibe un área protegida de significación nacional, por la importancia de sus valores y grado de conservación.

Zona de amortiguamiento: Territorio contiguo al área protegida, cuya función es minimizar los impactos producto de cualquier actividad proveniente del exterior, que pueda afectar la integridad del área protegida en cuestión.

Sitio Ramsar: Categoría internacional otorgada a extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corriente, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros, a partir de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971). Los sitios Ramsar no tienen que ser necesariamente áreas protegidas, pero si se requiere, que mantengan las condiciones ecológicas de los mismos, mediante una gestión basada en el concepto de uso racional.

Fuentes de energía renovable: Son fuentes de energía no convencionales que se emplea como alternativa, para sustituir a los portadores tradicionalmente usados. Dentro de ellos se encuentran las renovables, que se caracterizan por renovarse ya sea permanentemente o de forma periódica. Entre estas se encuentran los dendrocombustibles (leña, aserrín), los agrocombustibles (paja de arroz, desechos del café), los residuos urbanos, la hidroenergía, la energía eólica (viento) y la energía solar.

Desechos: Se refiere a los materiales que no son productos principales para los cuales el productor no le asignará más uso dentro su propio propósito de producción, transformación, o consumo y serán descartados, o se intentarán descartar o se tendrá la intención de hacerlo. Se excluyen residuos directamente reciclados o reutilizados en el lugar de generación y materiales de desecho que se descargan directamente en el ambiente; agua o aire.



Residuos Urbanos: Residuos urbanos incluye desechos domésticos y otros desechos similares. Incluye desechos de hogares, comercio, pequeños negocios, edificios de oficinas e instituciones (escuelas, hospitales, oficinas de gobierno). También incluye desechos de servicios municipales selectos como desechos de parques y mantenimiento de jardines, desechos de la limpieza de calles, (desechos de la barrida de las calles, desechos de los mercados), si son manejados como desechos.

Residuos recolectados: Residuos recolectados por los municipios o a nombre de ellos o por el sector privado. Incluye desechos domésticos mezclados y fracciones recolectadas separadamente para operaciones de recuperación (a través de recolección puerta a puerta y/o a través de depósitos voluntarios).

Reciclados (desechos) Reciclaje se define como cualquier reintroducción de material desechado en un proceso productivo que lo desvía del proceso del desecho.

Desastres: Interrupción seria de las funciones de una sociedad, que causa pérdidas humanas, materiales o ambientales extensas que exceden la capacidad de la sociedad afectada para resurgir, usando sólo sus propios recursos.

Viviendas dañadas: Viviendas con daños menores, no estructurales o arquitectónicos, que pueden seguir siendo habitadas de nuevo, aun cuando requieran acciones de reparación y limpieza y aquellas que han sido arrasadas, sepultadas, colapsadas o deterioradas de tal manera que no son habitables, es decir viviendas destruidas.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

Para su desagregación por Sectores ambientales se ha aplicado la Clasificación de Actividades para la Protección del Medio Ambiente (CAPA 2000), utilizada por Naciones Unidas, adecuándola a las características y requerimientos de este tipo de información en el país y manteniendo los principios generales del clasificador, con el fin de posibilitar la comparabilidad, tanto internacional. Esta clasificación se hace según la finalidad principal de una acción o actividad, teniendo en cuenta su índole técnica y su finalidad política.